

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 15 DE JULIO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

EN BENEFICIO DEL PAIS Y POR LAS ESPECIALES CIRCUNSTANCIAS

S. E. el Presidente de la República firma un decreto suspendiendo durante ocho días las sesiones de Cortes

Entierro del cadáver del oficial Sr. Castillo

EL DUELO FUE PRESIDIDO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, EL ALCALDE DE MADRID Y OTRAS PERSONALIDADES

Madrid.—El cadáver del teniente de Asalto don José Castillo, que se encontraba en la capilla ardiente que se preparó en la Dirección General de Seguridad, fue trasladado al Cementerio Municipal del Este, a las cuatro de la madrugada del día de hoy. El cadáver estuvo en el depósito del Cementerio hasta las diez de la mañana, hora en que se celebró el entierro.

A hombros de compañeros del Cuerpo del señor Castillo, fue trasladado al Cementerio civil, donde recibió sepultura. Presidían el duelo el Director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, figurando en el acompañamiento numerosos gestores del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, de izquierda, entre ellos el señor Prieto, jefes y suboficiales y sargentos del Cuerpo de Asalto y guardias del mismo Cuerpo, y clases y soldados del Ejército, así como también marineros.

El teniente coronel Mangada, pronunció unas sentidas palabras. Después de celebrada la fúnebre ceremonia, los asistentes se disolvieron, sin que durante el acto se haya producido ningún incidente.

Una disposición ministerial y un bando del Gobernador

Se suspende indefinidamente la publicación de los periódicos «Ya» y «La Epoca»

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—A las dos de la tarde recibió el señor Alonso Mallol, Director general de Seguridad, a los periodistas:

Estos le preguntaron si tenía nuevas noticias que comunicar de los sucesos de ayer.

—Nada nuevo puedo decirles a ustedes, contestó el señor Alonso Mallol, acerca de las muertes del teniente Castillo y

del señor Calvo Sotelo, toda vez que ambos asuntos están sometidos a estudio de los jueces especiales.

Un periodista le preguntó si además del periódico «Ya» estaba también suspendida indefinidamente la publicación de «La Epoca», y el Director general de Seguridad contestó afirmativamente, añadiendo que habían sido suspendidos por orden del ministro de la Gobernación.

Dijo también, que habían sido clausurados todos los centros de Renovación Española, tradicionalistas, anarco sindicalistas y ateneos libertarios.

Por último, manifestó que se había producido un incidente en la calle de Velázquez frente al domicilio del señor Calvo Sotelo. Un grupo profirió determinados gritos, siendo disuelto por la fuerza pública.

Cerca también de la casa del señor Calvo Sotelo, con motivo de la huelga de la construcción se produjo un incidente entre obreros de la C. N. T. y U. G. T. habiendo sonado un disparo.

EL PERIODICO «YA», SUSPENDIDO

Madrid.—Por orden del Gobierno ha sido suspendida indefinidamente la publicación del diario de la noche «Ya», por infringir las normas establecidas por la previa censura en su edición del número extraordinario de anoche, con motivo de la muerte del señor Calvo Sotelo.

BANDO DEL GOBERNADOR CIVIL

Madrid.—El Gobernador civil de Madrid redactó esta madrugada el siguiente bando:

«Don Francisco Carreras Reura, gobernador civil de esta provincia.



El teniente de Asalto, don José Castillo, asesinado por unos pistoleros, en Madrid, la noche del domingo último

Hago saber: Que declarado y en vigor el estado de alarma en todo el territorio nacional en la forma que prescribe el artículo 34 de la Ley de 28 de Julio de 1933, y haciendo uso de las facultades que dicha ley me concede, y como consecuencia de la suspensión de las garantías que se establecen en los artículos 29, 31, 34 y 39 de la Constitución, y como medidas necesarias para asegurar el orden legal establecido, recuerda lo siguiente:

Primero: Será detenida toda persona o agrupación de personas que intenten alterar el orden, registrándose sus domicilios, con arreglo a las disposiciones especiales que rigen en la declaración del estado de alarma.

Segundo: Los que públicamente se produzcan con armas u otros medios de acción violenta, serán disueltos por la fuerza pública en cuanto no obedezcan al primer toque de atención que se les de para ello.

Tercero: Serán clausurados los centros de asociaciones cuyo funcionamiento se estime peligroso para la causa del orden.

Cuarto: Quedan prohibidos los grupos, estacionamiento de personas y manifestaciones en las calles, caminos y carreteras, así como las reuniones al aire libre.

Quinto: La previa censura, que se ejerce en este Gobierno, afecta a todos los impresos cuya circulación se desee.

Las sanciones que la Ley de Orden Público establece para la infracción de las disposiciones que preceden, se aplicarán con todo rigor, confiando en que el buen sentido de los ciudadanos no hará precisa su aplicación y que se prestará ayuda a la autoridad para el riguroso mantenimiento del orden público.

Madrid, 13 de Julio de 1936.—El gobernador civil, Francisco Carreras Reura».

Firma de Su Excelencia

El Jefe del Gobierno somete a la firma del Presidente de la República un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes por ocho días

BON ALVARO DE ALBORNOZ, EMBAJADOR DE PARIS

Madrid.—El Jefe del Gobierno permaneció trabajando en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra toda la mañana. Minutos después de la una de la tarde el señor Casares Quiroga se trasladó al Palacio Nacional con objeto de someter a la firma del Jefe del Estado una nume-

rosa lista de decretos aprobados en el Consejo celebrado ayer.

Entre ellos figura uno por el que se nombra embajador de España en París a don Alvaro de Albornoz.

Desde el Palacio Nacional el señor Casares Quiroga se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde facilitaron el índice de firma.

Después de facilitar el índice de la firma, el señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que también había sometido a la firma del Presidente de la República un decreto que había sido sancionado por su excelencia, en el que, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Constitución, suspendía las sesiones por un plazo de ocho días.

El texto del decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes, es el siguiente:

Su excelencia el Presidente de la República se ha servido expedir en el día de hoy el siguiente decreto:

En uso de la prerrogativa que me confiere el párrafo segundo del artículo 81 de la Constitución de la República, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 del mismo texto constitucional, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a pro-

Del asesinato del señor Calvo Sotelo



Don Antonio Goicoechea al salir del domicilio del Sr. Calvo Sotelo de dar el pésame a la familia

puesta de su presideate, vengo a decretar:

Artículo único. A partir de esta fecha quedan suspendidas las sesiones de Cortes durante el plazo de ocho días.

Dado en el Pardo a 14 de Julio de 1936.—Manuel Azaña Díaz. El Presidente del Consejo de Ministros, Santiago Casares Quiroga.

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de Julio de 1936, Santiago Casares Quiroga.

Señor Presidente del Congreso de los Diputados.»

A las dos de la tarde, uno de los ayudantes del Jefe del Gobierno se trasladó al Congreso, donde hizo entrega al oficial mayor, señor San Martín, del decreto. El señor San Martín lo puso inmediatamente en conocimiento del presidente de la Cámara.

El oficial mayor del Congreso aclaró a los informadores que no era necesario la lectura de este decreto en sesión y por consiguiente lo hizo fijar en el acto en el tablón de anuncios del pasillo del orden del día.

En la Presidencia del Consejo facilitaron a primera hora de la tarde, el índice de los decretos firmados hoy por el Presidente de la República. Es el siguiente:

Presidencia. — Decreto dando el carácter de obligatoriedad a lo establecido en el de 16 de Abril último, en cuanto se refiere a la contratación de suministros de material que haya de adquirirse en el extranjero con cargo a los fondos de las regiones autónomas, corporaciones locales o empresas subvencionadas. Idem declarando levantadas

las medidas restrictivas impuestas a Italia.

Estado. — Nombrando embajador de España cerca del señor Presidente de la República fran-

DESPUES DEL ASESINATO DEL SR. CALVO SOTELO

Practicada la autopsia al cadáver, se verifica el entierro, sin que se registren incidentes

Unas palabras de los Sres. Gil Robles y Goicoechea

SE HACE ENTREGA DE LAS DILIGENCIAS POR EL ASESINATO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—El Juez de guardia, número 3, señor Gómez Carballo, ha hecho entrega esta mañana de las diligencias practicadas con motivo del asesinato del señor Calvo Sotelo.

El señor Iglesias Portal ha comenzado a estudiar el sumario. Durante la mañana de hoy el fiscal de la República, señor Paz Mateos, en un despacho del Tribunal Supremo, han examinado

cesa, a don Alvaro de Albornoz, diputado a Cortes.

Guerra.—Modificando el artículo primero del decreto de 8 de Agosto de 1935, en el sentido

de que el ministro de Comunicaciones forme parte del Comité Nacional de defensa de la población civil en cuanto a los peligros de los ataques aéreos.

pierna izquierda, producida, sin duda, en la lucha que el señor Calvo Sotelo sostuvo con sus agresores.

EL SEÑOR GIL ROBLES ASISTE AL ENTIERRO DEL SEÑOR CALVO SOTELO Y DICE QUE ESTE CRIMEN NO HA DE QUEDAR IMPUNE, PASE LO QUE PASE Y CUESTE LO QUE CUESTE

Madrid.—A las cuatro menos cuarto llegó al Cementerio del Este el jefe de la Ceda, señor

Visado por la censura

Desde las primeras horas se instaló la capilla ardiente en una de las dependencias del depósito del Cementerio, cubriéndose de flores la caja de caoba que contiene los restos del señor Calvo Sotelo.

Ante el cadáver desfilaron numerosas personalidades y un gran gentío.

EL ANALISIS DE LAS MANCHAS DE SANGRE DE LA CAMIONETA INDICA QUE LAS DEL ESTRIBO SON DE SANGRE VIVA Y LAS DEL INTERIOR, DE MUERTE

Madrid.—Se ha llevado a cabo el análisis de las manchas de sangre que había en la camioneta de Asalto número 17, las cuales fueron recogidas por los técnicos en la tarde de ayer.

Según el dictamen emitido, parece que la sangre que se encontraba en el estribo de la camioneta es sangre viva, mientras que la del interior es sangre muerta, lo que parece demostrar que el señor Calvo Sotelo fue asesinado cuando se encontraba fuera del vehículo, y al colocar el cadáver dentro de la camioneta para ser trasladado al Cementerio, dejó unas manchas de sangre en el estribo del vehículo.

En la camioneta utilizada para trasladar al señor Calvo Sotelo, la Policía ha realizado una inspección ocular y un minucioso registro, a fin de poder comprobar si hay señales de lucha o algún impacto de bala en el carruaje. Parece que las diligencias no han dado resultado positivo.

También desfilaron por la capilla ardiente numerosísimas personas durante todo el día. Y a las tres y media de la tarde eran



El señor Iglesias Portal, nombrado juez instructor del sumario por el asesinato del señor Calvo Sotelo

Gil Robles, acompañado del jefe de la minoría señor Carrascal y algunos diputados.

El asesinato del teniente Castillo



La capilla ardiente del infortunado teniente de Asalto, señor Castillo, instalada en uno de los salones de la Dirección general de Seguridad

CUARTO ANIVERSARIO DEL

Excmo. Sr. D. Alvaro Gil Mestre

General de Brigada, condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo y otras va ías

que falleció en Salamanca, el día 15 de Julio de 1932

FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa, la excelentísima señora doña Paulina Téllez de Meneses; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 16 de Julio, a las ocho y media, en la iglesia de la Cruz, y a las ocho y media en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

numerósimas las personalida- des que comenzaron a llegar al Cementerio para asistir al entierro. Este estaba fijado para las cuatro de la tarde.

Entre los asistentes figuraban los jefes de las minorías de derecha, señores Gil Robles, Cid, Conde de Rodezno y otros; la mesa del Congreso, en la que figuraban el señor Labandera y otros diputados; una representación del Colegio de Abogados, presidida por don Melquiades Alvarez; una representación de la Academia de Jurisprudencia, de la que era presidente el señor Calvo Sotelo; los hermanos del finado, don Joaquín y don Luis; su hermano político, don Francisco Grondona, y numerosos diputados, entre los que figuraban muchas señoras y señoritas.

Varias entidades particulares han enviado coronas y ramos de flores, que fueron colocados en la capilla ardiente.

A las cinco de la tarde, a hombros de los diputados de derecha, fué sacada la caja con el cadáver del señor Calvo Sotelo, del depósito, para trasladarlo al panteón de familia. Los asistentes acordaron el paso de la comitiva por donde había de pasar el féretro.

A las cinco y media llegó la comitiva al panteón de familia. Momentos antes de recibir sepultura el cadáver, el señor Goicochea pronunció unas palabras dirigiéndose a los hijos de España de todas clases que acudían a rendir tributo al heroísmo del finado. Dió las gracias a todos los asistentes en nombre de la familia, con sentidas palabras.

Idió a los asistentes que desfilaban ante el cadáver en silencio, como así lo hicieron los que se habían congregado para despedir los restos mortales del señor Calvo Sotelo. Todos los actos transcurrieron dentro de la mayor tranquilidad.

dentro de la mayor tranquilidad.

El servicio de vigilancia estaba encomendado a la Benemérita.

El servicio de carretera en su mayor parte también estuvo confiado a fuerzas de la Guardia civil. Dentro de Madrid algunos servicios de vigilancia fueron prestados por fuerzas de Asalto.

Todos los asistentes al entierro se dirigieron a la población sin registrarse ningún incidente.

LA REPRESENTACION DE LAS CORTES DESIGNADA PARA ASISTIR AL ENTIERRO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde regresó al Parlamento.

EL MOMENTO POLITICO Y EL PARLAMENTO

El señor Martinez Barrio recaba para si la iniciativa de suspender las sesiones de Cortes fundada en las especiales circunstancias y en beneficio del pais

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA ESTUDIA LA SITUACION POLITICA ACTUAL

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría de Izquierda Republicana, bajo la presidencia de su jefe, don Marcelino Domingo.

Al terminar la reunión, el ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«Se ha reunido la minoría de

EN MADRID

Madrid.—Esta mañana, con motivo de la huelga de la construcción, se produjo un suceso en el que resultaron un hombre muerto y varios heridos.

En las obras de reparación de la carretera de Chamartín de la Rosa, que está a cargo de la compañía Lezama, esta mañana, en el trozo de dichas obras correspondiente a las inmediaciones de los Ministerios, se congregaron, en actitud expectante, varios obreros afiliados a la U. G. T., los cuales tenían orden de entrar a trabajar.

Antonio Pontón López, delegado de la Casa del Pueblo en estas obras, llegada la hora de comenzar el tajo, mientras sus compañeros de trabajo le contemplaban formando diversos grupos, comenzó a trabajar. Después de llevar trabajando como una media hora, Antonio abandonó el tajo, y dirigiéndose a los compañeros les dijo que había querido demostrar así que obedecía las órdenes de la central sindical.

Al reunirse con los obreros el delegado de la U. G. T. pudo apreciar que los grupos se hacían más densos, sin duda por haberse incorporado a ellos jornaleros de las obras de los Ministerios. Los nuevos elementos incorporados a los grupos, los cuales debían ser afectos a la C. N. T., profirieron frases de «¡resquírol!»

Los compañeros de Antonio, de la U. G. T., salieron en defensa de su compañero, manifestando que no era un esquirol, como decían, sino que se limitaba a cumplir las órdenes dadas por la agrupación.

Los dos bandos en que se hallaba dividido el grupo de obreros, no tardó en proferir frases ofensivas en uno y otro sentido, llegando a las manos. Antonio recibió un tremendo puñetazo en la cara que le tiró al suelo. Inmediatamente sonaron unos disparos, pudiéndose observar que varios obreros caían a tierra, sin duda heridos a consecuencia de los disparos.

Rápidamente acudieron fuerzas, las cuales pudieron lograr que se restableciera la tranquilidad y dispersar a los obreros.

Los guardias procedieron a recoger a los heridos que se hallaban en tierra y a trasladarlos rápidamente a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, y realizando once detenciones de presuntos autores de los disparos, los cuales fueron llevados a la Comisaría del distrito de Chamberí.

Al llegar los obreros heridos a la Plaza del 14 de Abril, se produjeron nuevos incidentes entre

to la representación de las Cortes que había sido designada para asistir al entierro del señor Calvo Sotelo. Estaba integrada por el vicepresidente de la Cámara, señor Fernández Clérigo; el secretario primero, señor Labandera, y el oficial mayor, señor San Martín.

Visitaron al señor Martínez Barrio los diputados monárquicos, señores Vallellano y Gamazo, quienes dijeron a la salida que su visita había sido para enterarse de lo que hubiera estado tarde y que el señor Martínez Barrio les había dicho que ya estaba fijado el decreto de suspensión de sesiones en la tablilla de anuncios.

LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Mañana, a las once de la mañana, se reunirá en el Parlamento la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de aprobar la prórroga del estado de alarma en toda España.

El Presidente de la Cámara ha rogado al señor Cid que asista y éste ha prometido su asistencia.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO DEL SUCESO DE LA MADRUGADA DE AYER.—PROTESTA DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—Desde primera hora de la tarde fueron muchos los diputados que acudieron al Congreso para conocer si había o no sesión de Cortes.

En los pasillos de la Cámara se formaron grupos que comentaban el suceso ocurrido en la madrugada de ayer, y también la suspensión de sesiones de Cortes.

El señor Guerra del Río se entrevistó con el señor Martínez Barrio con objeto de hacer presente su protesta porque no se hubiera abierto la sesión para combatir el decreto suspendiendo las sesiones durante una semana.

El señor Martínez Barrio asumió la responsabilidad de esta decisión, que considera conveniente, dadas las circunstancias especiales por que atraviesa el país.

REUNION DE LAS MINORIAS SOCIALISTA Y DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Esta tarde se han reunido las minorías socialista y de Izquierda Republicana.

EL COMISARIO, SEÑOR LINO, VISITA EL CONGRESO, ESTABLECIENDO UNA RIGUROSA VIGILANCIA

Madrid.—Esta tarde llegó al Congreso el comisario general de investigación criminal, señor Lino, que llevaba el encargo del ministro de la Gobernación de establecer una vigilancia adecuada en el Palacio del Congreso.

El señor Lino recorrió las distintas dependencias y fué situando estratégicamente funcionarios del Cuerpo de Policía.

REFERENCIA OFICIAL DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista, y al terminar facilitaron la siguiente referencia:

«Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco. Dió cuenta la directiva de las gestiones realizadas estos días cerca del gobierno, y ha expresado la minoría su aprobación por las gestiones y las medidas adoptadas por el Gobierno.»

Se ha tratado también del establecimiento del impuesto sobre la gasolina, y como esta cuestión ha quedado aplazada hasta tanto que el Gobierno presente al Parlamento los proyectos de reforma de derechos reales, impuesto sobre timbre, etc., quedaron facultados los compañeros de la Comisión de Hacienda para tratar de estas cuestiones, dando

Madrid.—A primera hora de la tarde recibió el señor Martínez Barrio a los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

«Ya conocerán ustedes el decreto de suspensión de sesiones. El Gobierno ha dictado esa dis-

posición a ruego mío, y yo, teniendo en cuenta lo que estimo de conveniente para la Cámara y el país, he dispuesto que no se de cuenta de ese decreto a las Cortes hasta la sesión del próximo martes.

Visitaron al señor Martínez Barrio los diputados monárquicos, señores Vallellano y Gamazo, quienes dijeron a la salida que su visita había sido para enterarse de lo que hubiera estado tarde y que el señor Martínez Barrio les había dicho que ya estaba fijado el decreto de suspensión de sesiones en la tablilla de anuncios.

LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Mañana, a las once de la mañana, se reunirá en el Parlamento la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de aprobar la prórroga del estado de alarma en toda España.

El Presidente de la Cámara ha rogado al señor Cid que asista y éste ha prometido su asistencia.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO DEL SUCESO DE LA MADRUGADA DE AYER.—PROTESTA DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—Desde primera hora de la tarde fueron muchos los diputados que acudieron al Congreso para conocer si había o no sesión de Cortes.

En los pasillos de la Cámara se formaron grupos que comentaban el suceso ocurrido en la madrugada de ayer, y también la suspensión de sesiones de Cortes.

El señor Guerra del Río se entrevistó con el señor Martínez Barrio con objeto de hacer presente su protesta porque no se hubiera abierto la sesión para combatir el decreto suspendiendo las sesiones durante una semana.

El señor Martínez Barrio asumió la responsabilidad de esta decisión, que considera conveniente, dadas las circunstancias especiales por que atraviesa el país.

REUNION DE LAS MINORIAS SOCIALISTA Y DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Esta tarde se han reunido las minorías socialista y de Izquierda Republicana.

EL COMISARIO, SEÑOR LINO, VISITA EL CONGRESO, ESTABLECIENDO UNA RIGUROSA VIGILANCIA

Madrid.—Esta tarde llegó al Congreso el comisario general de investigación criminal, señor Lino, que llevaba el encargo del ministro de la Gobernación de establecer una vigilancia adecuada en el Palacio del Congreso.

El señor Lino recorrió las distintas dependencias y fué situando estratégicamente funcionarios del Cuerpo de Policía.

REFERENCIA OFICIAL DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista, y al terminar facilitaron la siguiente referencia:

«Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco. Dió cuenta la directiva de las gestiones realizadas estos días cerca del gobierno, y ha expresado la minoría su aprobación por las gestiones y las medidas adoptadas por el Gobierno.»

Se ha tratado también del establecimiento del impuesto sobre la gasolina, y como esta cuestión ha quedado aplazada hasta tanto que el Gobierno presente al Parlamento los proyectos de reforma de derechos reales, impuesto sobre timbre, etc., quedaron facultados los compañeros de la Comisión de Hacienda para tratar de estas cuestiones, dando

Madrid.—A primera hora de la tarde recibió el señor Martínez Barrio a los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

«Ya conocerán ustedes el decreto de suspensión de sesiones. El Gobierno ha dictado esa dis-

posición a ruego mío, y yo, teniendo en cuenta lo que estimo de conveniente para la Cámara y el país, he dispuesto que no se de cuenta de ese decreto a las Cortes hasta la sesión del próximo martes.

Visitaron al señor Martínez Barrio los diputados monárquicos, señores Vallellano y Gamazo, quienes dijeron a la salida que su visita había sido para enterarse de lo que hubiera estado tarde y que el señor Martínez Barrio les había dicho que ya estaba fijado el decreto de suspensión de sesiones en la tablilla de anuncios.

LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Mañana, a las once de la mañana, se reunirá en el Parlamento la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de aprobar la prórroga del estado de alarma en toda España.

El Presidente de la Cámara ha rogado al señor Cid que asista y éste ha prometido su asistencia.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO DEL SUCESO DE LA MADRUGADA DE AYER.—PROTESTA DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—Desde primera hora de la tarde fueron muchos los diputados que acudieron al Congreso para conocer si había o no sesión de Cortes.

En los pasillos de la Cámara se formaron grupos que comentaban el suceso ocurrido en la madrugada de ayer, y también la suspensión de sesiones de Cortes.

El señor Guerra del Río se entrevistó con el señor Martínez Barrio con objeto de hacer presente su protesta porque no se hubiera abierto la sesión para combatir el decreto suspendiendo las sesiones durante una semana.

El señor Martínez Barrio asumió la responsabilidad de esta decisión, que considera conveniente, dadas las circunstancias especiales por que atraviesa el país.

REUNION DE LAS MINORIAS SOCIALISTA Y DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Esta tarde se han reunido las minorías socialista y de Izquierda Republicana.

EL COMISARIO, SEÑOR LINO, VISITA EL CONGRESO, ESTABLECIENDO UNA RIGUROSA VIGILANCIA

Madrid.—Esta tarde llegó al Congreso el comisario general de investigación criminal, señor Lino, que llevaba el encargo del ministro de la Gobernación de establecer una vigilancia adecuada en el Palacio del Congreso.

El señor Lino recorrió las distintas dependencias y fué situando estratégicamente funcionarios del Cuerpo de Policía.

REFERENCIA OFICIAL DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista, y al terminar facilitaron la siguiente referencia:

«Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco. Dió cuenta la directiva de las gestiones realizadas estos días cerca del gobierno, y ha expresado la minoría su aprobación por las gestiones y las medidas adoptadas por el Gobierno.»

Se ha tratado también del establecimiento del impuesto sobre la gasolina, y como esta cuestión ha quedado aplazada hasta tanto que el Gobierno presente al Parlamento los proyectos de reforma de derechos reales, impuesto sobre timbre, etc., quedaron facultados los compañeros de la Comisión de Hacienda para tratar de estas cuestiones, dando

Madrid.—A primera hora de la tarde recibió el señor Martínez Barrio a los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

«Ya conocerán ustedes el decreto de suspensión de sesiones. El Gobierno ha dictado esa dis-

posición a ruego mío, y yo, teniendo en cuenta lo que estimo de conveniente para la Cámara y el país, he dispuesto que no se de cuenta de ese decreto a las Cortes hasta la sesión del próximo martes.

Visitaron al señor Martínez Barrio los diputados monárquicos, señores Vallellano y Gamazo, quienes dijeron a la salida que su visita había sido para enterarse de lo que hubiera estado tarde y que el señor Martínez Barrio les había dicho que ya estaba fijado el decreto de suspensión de sesiones en la tablilla de anuncios.

LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Mañana, a las once de la mañana, se reunirá en el Parlamento la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de aprobar la prórroga del estado de alarma en toda España.

El Presidente de la Cámara ha rogado al señor Cid que asista y éste ha prometido su asistencia.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO DEL SUCESO DE LA MADRUGADA DE AYER.—PROTESTA DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—Desde primera hora de la tarde fueron muchos los diputados que acudieron al Congreso para conocer si había o no sesión de Cortes.

En los pasillos de la Cámara se formaron grupos que comentaban el suceso ocurrido en la madrugada de ayer, y también la suspensión de sesiones de Cortes.

El señor Guerra del Río se entrevistó con el señor Martínez Barrio con objeto de hacer presente su protesta porque no se hubiera abierto la sesión para combatir el decreto suspendiendo las sesiones durante una semana.

El señor Martínez Barrio asumió la responsabilidad de esta decisión, que considera conveniente, dadas las circunstancias especiales por que atraviesa el país.

REUNION DE LAS MINORIAS SOCIALISTA Y DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Esta tarde se han reunido las minorías socialista y de Izquierda Republicana.

EL COMISARIO, SEÑOR LINO, VISITA EL CONGRESO, ESTABLECIENDO UNA RIGUROSA VIGILANCIA

Madrid.—Esta tarde llegó al Congreso el comisario general de investigación criminal, señor Lino, que llevaba el encargo del ministro de la Gobernación de establecer una vigilancia adecuada en el Palacio del Congreso.

El señor Lino recorrió las distintas dependencias y fué situando estratégicamente funcionarios del Cuerpo de Policía.

REFERENCIA OFICIAL DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista, y al terminar facilitaron la siguiente referencia:

«Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco. Dió cuenta la directiva de las gestiones realizadas estos días cerca del gobierno, y ha expresado la minoría su aprobación por las gestiones y las medidas adoptadas por el Gobierno.»

Se ha tratado también del establecimiento del impuesto sobre la gasolina, y como esta cuestión ha quedado aplazada hasta tanto que el Gobierno presente al Parlamento los proyectos de reforma de derechos reales, impuesto sobre timbre, etc., quedaron facultados los compañeros de la Comisión de Hacienda para tratar de estas cuestiones, dando

Madrid.—A primera hora de la tarde recibió el señor Martínez Barrio a los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

«Ya conocerán ustedes el decreto de suspensión de sesiones. El Gobierno ha dictado esa dis-

- CLASIFICACION GENERAL
1.º Archambad (Francia), 48 horas, 23 m. 22 s.
2.º S. Maes (Bélgica), 48 horas, 27 m. 44 s.
3.º P. Clemens (Luxemburgo) 48-28-54.
4.º A. Maes (Francia), 48 horas, 29 m. 19 s.
5.º Vervaecke (Bélgica), 48 horas, 30 m. 27 s.
6.º Wierinck (Bélgica), 48 horas, 32 m. 24 s.
7.º M. Clemens. (Luxemburgo), 49 h. 33 m. 14 s.
8.º Mersch (Luxemburgo), 48 horas, 35 m. 28 s.
9.º Amberg (Suiza), 48-43-18.
10. Kint (Bélgica), 48-47-41.
11. Marcellou (turista), 48 horas, 48 m. 43 s.

CLASIFICACION DEL PREMIO DE LA MONTAÑA

Después de la subida al Galibier, tercer puerto puntuable, Ezquerria aflanza su posición: ha ganado las tres etapas. El único que se le acerca, ya que sólo tiene siete puntos de diferencia, es Berrendero. La clasificación es ésta: Federico Ezquerria, 30 puntos. Julián Berrendero, 23. Silve Maes, 14. Perre Clemens, 12.

Las minorías de Izquierda y Unión Republicana condenan todo acto violento y vindicativo

DOS NOTAS OFICIOSAS

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente nota: «La minoría parlamentaria de Unión Republicana se reunió esta mañana y deliberó sobre los últimos acontecimientos políticos y los execrables asesinatos cometidos en las personas de los señores Castillo y Calvo Sotelo, para cuyos crímenes tiene la máxima condenación. No los considera como hechos aislados, circunstancia que no disminuiría la condenación de los mismos, sino como manifestación triste de un estado de perturbación honda de la convivencia civil y de exacerbación de la pasión política que amenaza con convertir la lucha legal por los diversos ideales, en lucha incivil y cruenta, a la que es imprescindible poner término inmediatamente, como única manera de llevar a cabo la política republicana a que nos obliga el pacto electoral.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota: «La minoría de Izquierda Republicana

riales creen llegada la hora de poner en ejecución.

A las detenciones practicadas en los últimos días, seguirán, probablemente, otras de mayor importancia, así como una serie de disposiciones de Gobierno en el sentido de renovar determinados puestos de mando de organismos al servicio del Estado que, al parecer, no están bajo la dirección de personas inequívocamente republicanas.

Para esta labor de saneamiento de los organismos estatales, creen el Gobierno y los partidos que le apoyan, necesario, sacrificar la demora de la obra legislativa.

Es muy posible que en las conferencias que a primera hora de la tarde han celebrado con el señor Martínez Barrio el señor Prieto y algunas otras personalidades parlamentarias, se haya tratado este aspecto de la política de manera exclusiva.

Por su parte, el señor Goicoechea manifestó esta tarde a los periodistas que las minorías de Renovación Española y Tradicionalistas han acordado retirarse del Parlamento. Mañana, será leída por la Diputación permanente de las Cortes la comunicación en que se fundamenta nuestra actitud.

Y en lo que se refiere a la minoría de la Ceda—pregunta-

mos—¿se ha adoptado algún acuerdo?

—Según mis noticias, ninguno de momento. Seguramente el señor Gil Robles intervendrá, cuando dentro de siete días se reanude la actividad del Parlamento, en el debate político. Después de esto es posible que la Ceda y quizá alguna otra minoría adopte nuestra misma actitud.

Se deniega la petición de prisión atenuada para el general López Ochoa

CONTINUARA POR AHORA EN EL HOSPITAL DE CARABANCHEL

Madrid.—La Sala Sexta del Supremo ha acordado denegar la petición hecha por el defensor del general López Ochoa, para que se le concediesen a éste los beneficios de la prisión atenuada.

En atención a su estado de salud, continuará por ahora en el Hospital de Carabanchel.

También ha resuelto dicha Sala que se instruyan hoy nuevas diligencias solicitadas por el fiscal de la República.

Los sucesos del día y los conflictos obreros

RISA POR CUESTIONES DE TRABAJO

Barcelona.—En la Plaza de la Universidad, un grupo de vendedores de periódicos, agredió a un compañero de trabajo llamado Antonio Salaborda, el cual resultó herido en la cabeza.

La ríña se produjo por cuestiones de trabajo.

LA HUELGA EN LAS FÁBRICAS DE SOMBREROS

Barcelona.—Se ha dado cuenta a la Policía de las coacciones que durante la mañana de hoy se han ejercido en varias fábricas de sombreros, y de la huelga de brazos caídos declarada en la Industria Sombrerera S. A., la cual afecta a unos ochenta obreros.

LA HUELGA DE TRANSPORTES DEL PUERTO

Barcelona.—La huelga del ramo de transportes industriales de los obreros del puerto, ha continuado durante el día de hoy en igual estado que ayer.

El paro es absoluto, por lo que no ha habido coacciones.

El servicio de carga y descarga de los muelles está paralizado, despachándose los buques de viajeros y de línea, pero no las mercancías.

Continúan trabajando los obreros que se dedican al pintaje y reparación de buques como los que están afectos a la Junta de obras del puerto.

Como en el día anterior, dejaron, debidamente autorizados, los vehículos que transportan frutas, verduras, carne, hielo, leche, pescado y todos aquellos artículos de primera necesidad.

UN PETARDO OCASIONA DAÑOS MATERIALES

Barcelona.—A primeras horas de la madrugada hizo explosión un petardo que había sido colocado en una estación de aprovisionamiento de automóviles, existente en la calle Aragón, cerca del Paseo de Gracia, propiedad del señor Manzanares.

Solo hubo que lamentar daños materiales, resultando destrazadas algunas instalaciones y cristales de las casas próximas.

Momentos antes de producirse la explosión, un agente de la autoridad que pasaba por el lugar del suceso, se dio cuenta de la presencia del petardo, yendo hacia el sitio en que se encontraba, pero la explosión se produjo antes de la llegada del mencionado agente.

Por fortuna, no sufrió daño alguno, resultando con él uniforme deteriorado y destruido el reloj de pulsera que llevaba.

UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE CONTRA UN GARRAGE

Barcelona.—Se tiene noticia de que también en un garage de la calle de Casanovas, número 56, desde un automóvil, que iba a gran velocidad, fue arrojada una botella de líquido inflamable, que causó un pequeño incendio, que fue sofocado rápidamente por los mismos empleados del garage.

FALLECIMIENTO EN EL EQUIPO QUIRURGICO.—UN HERIDO GRAVE

Sevilla.—Esta mañana ha de-

Cine-Plaza de Toros

Hoy, 15 de Julio de 1936, a las ocho y media y diez y tres cuartos Gran ESTRENO: Metro Gaiwyn Mayer, presenta

SANGRE DE CIRCO

Wallace Beery, Jackie Cooper y Spanky. La genial pareja de tantos films en su mejor interpretación

SILLA, 1 peseta. TENDIDO, 0,40

biendo hasta ahora tranquilidad absoluta.

También manifestó que se habían resuelto huelgas en Cieza y otros puntos; en cuanto a la detención de elementos derechistas que se estaban llevando a cabo, dijo que se verificaban por orden de la Dirección General de Seguridad. Continúan estas detenciones.

HUELGA GENERAL EN CARTAGENA. — TRANQUILIDAD

Cartagena.—Anoche se reunió la C. N. T. y la U. G. T., acordando declarar la huelga general hoy.

El acuerdo ha sido adoptado por solidaridad con los obreros de riegos del Canal del Campo de Cartagena.

No han entrado al trabajo los obreros de la Constructora Naval, ni los del puerto, así como los de las industrias particulares, que también han parado.

Asimismo, los tranvías, dejaron de circular a las nueve de la mañana. El comercio cerró y han ocurrido ligeros incidentes sin importancia, principalmente como consecuencia de algunas coacciones. Pero, por lo demás, la población alquiló con el paro un aspecto de día de fiesta y hubo tranquilidad.

Del expresado delito son responsables, en concepto de encubridores, los procesados Manuel Arranz Ayuso y Ramón Laguna López.

No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Procede imponer a cada uno de los procesados la pena de siete años de prisión mayor, accesorias y costas, y pagar una indemnización a los herederos de la víctima, de 75.000 pesetas.

Antes de redactar las anteriores conclusiones, el fiscal que ha intervenido en el sumario, por no encontrar responsabilidad, solicitó el sobreseimiento provisional y la correspondiente libertad para los otros dos procesados, Romualdo Ramón Vidosa y Antonio Valera Cortón.

La Fiesta Nacional de Francia

Una gran manifestación del Frente Popular y un brillante y magnífico desfile militar

ASISTEN UNAS 500.000 PERSONAS A LA MANIFESTACION

Paris.—Las fuerzas de izquierda que integran el Frente Popular, en número de unas quinientas mil personas, han desfilado en manifestación esta tarde hasta la Place des Nations, donde ha pronunciado un discurso el Presidente del Consejo, León Blum.

La enorme plaza estaba totalmente ocupada por una multitud portadora de banderas rojas, algunas de las cuales llevaban el nombre de fábricas donde recientemente se declararon huelgas de importancia.

Muchas mujeres que iban en la manifestación lucían gorros fríos.

Por primera vez ha desfilado la bandera comunista. Sobraba un fondo rojo se destacan la hoz y el martillo en oro; en la extremidad superior se ven los colores de la bandera francesa.

Al presentarse la León Blum en la plataforma, la multitud llenaba totalmente la gran plaza y las calles adyacentes.

El jefe socialista hizo un llamamiento a la unidad del Frente Popular, y afirmó que cuando se aplacen las sesiones del Parlamento «habremos realizado la mayor parte de nuestro programa y terminado la labor más importante y de mayor significación intentada desde que se fundó la tercera República.»

EL DESFILE MILITAR

Paris.—A primera hora de la mañana comienza a llegar una gran multitud a los Campos Eliseos para asistir a la revista del 14 de Julio.

Desde los Inválidos a los Campos Eliseos no se ha construido ninguna tribuna; pero han sido reservados emplazamientos para las personalidades oficiales y cuerpos constituidos.

Los mutilados y los ex combatientes ocupan todos los escaños del Gran Palacio. Guardia a pie y a caballo asegura el servicio de orden. Todos los monumentos públicos están engalanados y se observa gran abundancia de banderas colgadas en numerosos balcones.

alcanzó la bala en la región glútea izquierda, saliéndole por la parte derecha de la región hipogástrica, causándole lesiones que determinaron su fallecimiento a las doce horas; esto es, a las diez de la mañana del día 8 de los citados mes y año.

Los sujetos referidos abandonaron más tarde el vehículo instrumento del delito, en la calle de Rafael Calvo, de Madrid, y el día 8 citado, hacia las cuatro de la tarde, los procesados Ramón Laguna López y Manuel Arranz Ayuso, que tenían conocimiento de la perpetración del asesinato, y sabían que sus autores se habían servido para cometerlo del referido vehículo, se llegaron hasta el lugar donde el automóvil se encontraba y montaron en él con el propósito de llevarlo a otro punto donde no pudiera encontrarse, impidiendo así el descubrimiento del asesinato de don Carlos.

Los hechos relatados constituyen un delito de asesinato, previsto y penado en el artículo 412, número primero y último párrafo del Código Penal.

Del expresado delito son responsables, en concepto de encubridores, los procesados Manuel Arranz Ayuso y Ramón Laguna López.

No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Procede imponer a cada uno de los procesados la pena de siete años de prisión mayor, accesorias y costas, y pagar una indemnización a los herederos de la víctima, de 75.000 pesetas.

Antes de redactar las anteriores conclusiones, el fiscal que ha intervenido en el sumario, por no encontrar responsabilidad, solicitó el sobreseimiento provisional y la correspondiente libertad para los otros dos procesados, Romualdo Ramón Vidosa y Antonio Valera Cortón.

La Fiesta Nacional de Francia

Una gran manifestación del Frente Popular y un brillante y magnífico desfile militar

ASISTEN UNAS 500.000 PERSONAS A LA MANIFESTACION

Paris.—Las fuerzas de izquierda que integran el Frente Popular, en número de unas quinientas mil personas, han desfilado en manifestación esta tarde hasta la Place des Nations, donde ha pronunciado un discurso el Presidente del Consejo, León Blum.

La enorme plaza estaba totalmente ocupada por una multitud portadora de banderas rojas, algunas de las cuales llevaban el nombre de fábricas donde recientemente se declararon huelgas de importancia.

Muchas mujeres que iban en la manifestación lucían gorros fríos.

Por primera vez ha desfilado la bandera comunista. Sobraba un fondo rojo se destacan la hoz y el martillo en oro; en la extremidad superior se ven los colores de la bandera francesa.

Al presentarse la León Blum en la plataforma, la multitud llenaba totalmente la gran plaza y las calles adyacentes.

El jefe socialista hizo un llamamiento a la unidad del Frente Popular, y afirmó que cuando se aplacen las sesiones del Parlamento «habremos realizado la mayor parte de nuestro programa y terminado la labor más importante y de mayor significación intentada desde que se fundó la tercera República.»

EL DESFILE MILITAR

Paris.—A primera hora de la mañana comienza a llegar una gran multitud a los Campos Eliseos para asistir a la revista del 14 de Julio.

Desde los Inválidos a los Campos Eliseos no se ha construido ninguna tribuna; pero han sido reservados emplazamientos para las personalidades oficiales y cuerpos constituidos.

Los mutilados y los ex combatientes ocupan todos los escaños del Gran Palacio. Guardia a pie y a caballo asegura el servicio de orden. Todos los monumentos públicos están engalanados y se observa gran abundancia de banderas colgadas en numerosos balcones.

Llega el Jefe del Gobierno, señor Blum. Puede reconocerse a los miembros del Cuerpo Diplomático y del Parlamento. Comienza la revista oyéndose gritos de ¡Viva Francia!

El Presidente de la República impone varias condecoraciones.

Durante el desfile de las tropas por los Campos Eliseos, en el curso de la revista, pasada por el Presidente de la República, innumerables aviones evolucionan, destacándose sobre un cielo magnífico.

Al lado del señor Lebrun se hallan los presidentes de la Cámara y del Senado, el general Gouraud, gobernador militar de Paris, y numerosos oficiales y generales.

Desfilan en primer lugar los alumnos de la Escuela Politécnica, a continuación lo hace la Escuela militar de Saint Nyr, la Guardia republicana, los alumnos de la Escuela Naval, regimientos de Infantería y Aviación, el batallón de Infantería forense y regimientos de Infantería colonial.

Cierran el desfile los carros de Asalto, regimientos de dragones, autos porta-ametralladoras, dos regimientos de Artillería motorizada, etc.

Los parisinos han tributado una vibrante acogida a las tropas, a las que aclamaron con gritos repetidos de ¡Viva el Ejército!

POR PRIMERA VEZ

Méjico.—Por primera vez desde hace tres años el Gobierno mejicano ha dirigido las felicitaciones protocolarias al Presidente de la República francesa, con ocasión del 14 de Julio.

AL CERRAR

Una nota de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista

EL PLEBISCITO REALIZADO ES DESFAVORABLE A LA CELEBRACION DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO, PÉDIDO POR LA AGRUPACION DE MADRID

Madrid.—Esta madrugada ha facilitado la siguiente nota la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista:

«Resultado del plebiscito sobre el Congreso extraordinario. Terminado el día 10 el plazo concedido por la circular del 24 de Junio para someter a plebiscito, según el artículo 65 de la organización general, las treinta y nueve propuestas de Congreso extraordinario, con sus treinta y nueve órdenes del día correspondientes, la Comisión Ejecutiva reunida en sesión ha procedido a realizar el recuento de los votos consignados en las actas recibidas, acordando dar a la publicidad la siguiente nota:

«Número de cotizantes con que cuenta el partido, 59.846.

Número necesario para la celebración del Congreso, según lo determina el artículo 65 de la organización general, 29.924.

Número de votos válidamente emitidos a favor del Congreso extraordinario: 13.427.

Faltan para cubrir el «quorum» 16.497.

Orden del día elegido:

Por el señalado por la agrupación de Madrid, 9.958 votos; por otras diversas, 2.358. Sin señalar, orden del día, 2.011.

Votos anulados por no reunir las condiciones reglamentarias: De agrupaciones que consignan más votantes que afiliados tienen declarados, 4.196; de agrupaciones que no consignan votación, sino acuerdo por mayoría o por unanimidad y cuyo número de cotizantes al partido es de 2.112. De agrupaciones sin derecho a votar, por no estar afiliados al partido, 4.268.

En resumen: Votos válidos, 13.427. Votos no válidos, 10.573. Total, 24.000 votos.

Ann admitiendo todos los votos no válidos de que queda hecha mención, y para lo cual habría de llegar al extremo absurdo de admitir como válidos gran número de votos superiores a la totalidad de los afiliados de las agrupaciones que son baja, en el partido y a las otras que no consignan el número exacto de votantes sino que declaran haberse aceptado por mayoría la propuesta del Congreso extraordinario, o adscriben a esta petición los acuerdos unánimes de sus afiliados, aunque parte de ellos no concuerdan a la votación, faltarían 5.294, para tener el «quorum» que señala el artículo 65 de la organización,

EMBAJADOR QUE SE SIENTE ENFERMO

Paris.—El Embajador de los Estados Unidos que ha asistido a la revista militar celebrada con motivo del 14 de Julio con otros miembros del Cuerpo diplomático, se puso repentinamente enfermo.

Inmediatamente fué transportado a la Embajada.

La seguridad de Bélgica ante la grave situación internacional

LOS RECLUTAS PERMANECERAN EN FILAS DE DOCE A DIEZ Y OCHO MESES MÁS

Bruselas.—En vista de la grave situación internacional, se ha dispuesto, en relación con la seguridad de Bélgica, que no sean licenciados los reclutas de determinadas unidades del Ejército regular.

Los soldados de infantería servirán otros doce o quince meses, mientras que los de los cuerpos de caballería, ciclistas y artillería, continuarán en filas por un nuevo período de trece a diez y ocho meses.

Estas medidas de precaución adoptadas por el Gobierno, no podrán ser revisadas, según declaración hecha hoy por el primer ministro, Paul Van Zeeland, en vista de la gravedad de la situación internacional.

El ex ministro de la Guerra, Deveze, ha declarado en el Parlamento que Bélgica cometería una locura imperdonable, si no mantenía su Ejército en la plenitud de su fuerza.

TREINTA Y CINCO FALANGISTAS DETENIDOS

Barcelona.—A última hora de esta noche la policía ha sorprendido una reunión clandestina en la calle Doctor Dou, número 14. Fueron detenidos treinta y cinco reclusos, que son jóvenes afiliados a F. E.

Les fue ocupada una pistola y unos planos de domicilios de destacados elementos de izquierda. Han pasado todos a la Comisaría de Orden público, donde se están revisando sus antecedentes.

Algunos de ellos habían sido detenidos ya en 1934 por cuestiones políticas.

UN DETENIDO QUE LLEVABA DINAMITA

Barcelona.—En la Barriada de la Sagrada ha sido detenido esta madrugada un individuo que era portador de un paquete que contenía cuatro kilos de dinamita.

Se negó a explicar la procedencia.

Se llama Vicente Foré, y se ha comprobado que había sido detenido anteriormente por motivos análogos.

El y «ella»

El Conde de Covadonga es un ingrato, según su esposa

Habana.—La Condesa de Covadonga ha escrito para la «United Press» las líneas siguientes, en que describe su caso:

«Mi decisión de no plantear un pleito de divorcio en la Habana, la tomé después de haber tramitado el Conde una demanda de anulación de matrimonio en Nueva York. Es necesario, en obsequio a mi reputación y a la verdad, que actúe en contestación a esta demanda.

Tengo la confianza de que ganaré. He nombrado mi abogado y tendrá pruebas evidentes para refutar las acusaciones del Conde.

Cuando se termine este pleito, tengo intención de plantear una demanda de divorcio o de anulación de matrimonio, según decida.

«No puedo discutir detalles de nuestra vida matrimonial. Sin embargo, me casé con el Conde porque le quería. Nuestro noviazgo, mientras pasábamos años las vacaciones en Suiza, fué un idilio. Quien quiera que sea el que diga que el Conde desperdició en mi sentimientos maternales, se equivoca, porque nunca he pensado de este modo. El título del Conde tampoco significaba nada para mí, y no lo significa tampoco ahora. Solo me interesaba su persona.

«Es en 1934 cuando muchos pequeños detalles de la vida común empezaron a acumularse y convencirme de que la unión entre nosotros era imposible, que era un error en que habíamos caído.

Cuando visité los Estados Unidos, en 1934, decidí pedir el di-

CONFLICTOS RESURTIOS

Bilbao.—Después de una reunión que duró ocho horas, en el despacho del gobernador, se aprobaron las bases presentadas por los obreros de la Firestone.

También se reanudaron las obras de la carretera de Archañada, por haber llegado a un acuerdo los obreros.

LA COLONIA FRANCESA Y LA FIESTA DE SU PAIS

Bilbao.—La colonia francesa ha celebrado una gran fiesta con motivo del 14 de Julio, durante la cual se impuso la insignia de la región de honor a don Luis Sánchez Cuervo.

Por la noche se reunieron en un banquete en un popularísimo restaurant.

EN ALICANTE TAMBIEN FESTEJAN EL 14 DE JULIO

Alicante.—Se ha conmemorado el día 14 de Julio por la colonia francesa, asistiendo muchos franceses y amigos de Francia.

Por la noche se reunieron en un banquete en el restaurant «La Playa», asistiendo las autoridades y el consul de Francia.

Este pronuncio un emocionado discurso, agradeciendo la adhesión de los alicantinos.

HALLAZGO DE UN CADAVER EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS

Alicante.—Se ha comprobado por los médicos forenses que el cadáver encontrado en el vertedero de basura ha sido sacado del depósito después de practicada la autopsia y arrojado después al basurero.

Los periódicos de la ciudad incitan a las autoridades a averiguar cómo se ha podido sacar el cadáver del Cementerio después de haberse practicado la autopsia.

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y jefe provincial de la Lucha Antituberculosa

Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZÓN

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 10

Avenida de Canals, 11. Tel. 1980



SALUD SALUD VIGOR ENERGIAS

se obtiene con este poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y que con su medio siglo de éxitos ha salvado millares de seres de la

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA

HIPOFOSFITOS SALUD

El Jarabe de

es muy agradable y puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

El más suave y eficaz contra estreñimiento. No irrita ni causa faldas en farmacias.

LAXANTE SALUD

morcio, pero el Conde y los miembros de su familia me escribieron desde Europa para darme a entender que tomara esta determinación, y el Conde prometió abandonar ciertos modales y costumbres a los que estaba opuesta.

Después de leer las alegaciones del Conde, ahora, lo menos que puedo decir es que es absolutamente ingrato. Sabía desde hace mucho tiempo que quería mi libertad. El Conde quería acompañarme a Nueva York en la primavera pasada, pero me negué a ello, y la misma noche en que sali le reiteré mi deseo de tramitar una demanda de divorcio.

Cuando estuvimos en Europa después de nuestra boda, estuve literalmente meses a su cabecera, pues sufría constantes hemorragias que requerían una atención sostenida. Por ello, la alegación del Conde de que no le cuidaba es tan ridícula que cualquier que nos conozca debe darse cuenta de su inexactitud. Muchas veces he tenido que aplazar algún viaje cuando se le pinchaba una rodilla o un codo o algún otro síntoma.

En Habana, cuando Alfonso estuvo enfermo, le cuidé tan atentamente, que mi familia me sacaba fuera de su habitación algunas veces para que respirara aire puro. Hasta los médicos que le cuidaron han ofrecido su testimonio de que atendí a mi esposo perfectamente.

El teatro y las diversiones no significaban nada para mí. Si teníamos alguna actividad social, era de la propia iniciativa del Conde.

Estoy verdaderamente cansada de todo esto. Particularmente me duele que Alfonso no haya basado su demanda en la incompatibilidad de caracteres, que por lo menos hubiera sido una razón verídica.

Nunca he tenido la intención de mencionar a alguna otra mujer en mi demanda de divorcio y en mi defensa. Cualquier cosa que haga no me interesa. Nunca ha habido dificultades financieras en nuestros negocios. El conde recibe 1.000 dólares mensuales de su padre y no necesita trabajar. Todo lo que quiero pedir es mi libertad y la vuelta a una vida normal aquí, con mi familia y mis amistades.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 19

EL ORDEN PUBLICO

Un bando del señor Gobernador

Ayer fué hecho público el siguiente bando de la autoridad gubernativa:

Don Antonio Cepas López, Gobernador civil de la provincia:

Hago saber: Que en pleno vigor el estado de alarma en todo el territorio nacional, de acuerdo con lo que dispone el artículo 34 de la vigente Ley de Orden público y haciendo uso de las facultades que esta Ley me concede en orden a la suspensión de garantías que se establecen en los artículos 29, 31, 34 y 39 de la Constitución y como medidas necesarias para asegurar a todo trance el orden legal, recuerdo lo siguiente:

Primero: Serán detenidas toda persona o grupo de personas que intenten alterar el orden público, registrándose sus domicilios con arreglo a las disposiciones que rigen en el estado de alarma.

Segundo: Serán sancionados con la máxima severidad quienes faciliten o propaguen noticias falsas o tendenciosas, tendientes a fomentar la intranquilidad pública.

Tercero: Serán disueltas por la fuerza pública cuantos individuales o colectivamente se produzcan con armas u otros medios de acción violenta si no obedecieran al primer toque de atención que se les de para ello.

Cuarto: Serán clausurados los centros y asociaciones cuyas actividades se estimen peligrosas para la paz pública.

Quinto: Quedan prohibidas toda clase de manifestaciones en las calles, caminos y carreteras y las reuniones al aire libre.

Sexto: La previa censura que se ejerce en este Gobierno, afecta a todos los impresos cuya circulación se desee.

La infracción de estas disposiciones se sancionará con todo rigor, confiando en que el buen sentido tradicional de los salmantinos hará innecesaria su aplicación, prestandose ayuda a la autoridad para el mantenimiento del orden público.

Salamanca, 14 de Julio de 1936. El Gobernador civil, Antonio Cepas López.

Notas valencianas

LOS JUEGOS FLORALES DEL "RAT PENAT"

Todos los años, durante las Ferias valencianas, situadas en el mes de Julio, se celebran los Juegos Florales del "Rat Penat" antigua entidad valencianista, de autorizadísima tradición literaria y que en todo tiempo ha simbolizado el movimiento renacentista de las letras regionales.

Nació el "Rat Penat" (murciólogo que corona el escudo de Valencia) hace ya más de cincuenta años, cuando tomó cuerpo el despertar de las distintas literaturas hispánicas. En Cataluña aún vivía Milá y Fontanils, Rubio y Ors y Mariano Aguiló, los precursores del renacimiento catalán, y España se rendía ante la vibrante inspiración de Jacinto Verdaguer. Valencia en torno de Teodoro Llorente, de Vicente Querol, de Jacinto Labaila, de Constantino Lombardi, de Ferer y Bigné, había logrado constituir un grupo muy nutrido de poetas e historiadores que sentían también con gran entusiasmo el cultivo de su lengua nativa, y a impulsos de aquel entusiasmo, nacieron los Juegos Florales, al año de constituirse la mencionada entidad. Ha transcurrido de esto más de medio siglo, y salvo dos o tres años, y por motivos graves de salud pública nunca ha dejado de celebrarse la cesta de la poesía valenciana y jamás han faltado cantores que enalteceran las grandes virtudes de este pueblo y su amor a las gloriosas tradiciones de su historia, sin que tampoco en ningún momento saliera de la pluma de estos nuevos cruzados frase alguna que pudiera considerarse como un agravio para la santa unidad de la patria común.

Todos los trabajos poéticos que se presentan en este certamen han de estar escritos en la lengua vernácula, no así los de carácter histórico, jurídico o social, que pueden estar redactados en valenciano o castellano. El premio principal lo constituye una rosa, que el poeta regala a la bella que ocupa el trono, la cual preside la velada poética y los actos más solemnes del "Rat Penat" durante un año, hasta que nuevos Juegos Florales, con nombramiento de reina, le resignan el mando. Hoy la sociedad valencianista, en su salón llamado de Reinas, tiene un verdadero Museo, con los retratos de todas sus soberanas, algunos pintados por artistas ilustres. Los más inspirados poetas del renacimiento han obtenido la Flor Natural. En los primeros la gozó Teodoro Llorente, uno de los escritores más entusiastas del "Rat Penat" y que más han influido en sus orientaciones apolíticas y en su regionalismo templado, compatible con la más escrupulosa unidad de España.

Otro elemento fundamental en los Juegos Florales valencianos es la intervención del mantenedor encargado de llevar la palabra del Consistorio. Para desempeñar este papel se buscó siempre un buen orador, y por la tribuna de los Juegos Florales han desfilar figuras de gran relieve. Lo protocolario y ello está bien tratándose de una fiesta puramente valenciana, es que el orador se expresa en lengua valenciana, o por lo menos de las del grupo procedente de la de "oc" pero hubo tiempo en que esto se desvirtuó y fueron mantenedores Francisco Silveira, José Canalejas, Nocedad, Alcalá Zamora, Gasset, Francos Rodríguez, Sánchez Guerra, Estrada y algunos otros personajes políticos del habla castellana. Hubo necesidad de que el elemento joven organizase el pleno certamen una protesta para que cesase la introducida corruptela. Puede gloriarse el "Rat Penat" de que por su tribuna de los Juegos Florales hayan desfilaro entalantes tan eminentes como Jaime Collet, Víctor Balaguer, Iglesias, Yntosá, Segarra y Bofill, mallorquines no menos ilustres como Ribes, Alcover (Juan Antonio) y Forteza, y los valencianos de la altura de Amalio Gimeno, Teodoro Llorente, Vicente Blasco Ibáñez, el R. P. Luis Calpena, Sorni, Altamira. Uno de los años fué mantenedor el inmortal autor de "La Allánida", Moséu Jacinto Verdaguer, quien para aceptar el cargo impuso la condición de que no había de hablar en la velada poética. Yo les agradezco mucho la distinción—le decía a Llorente por carta, contestando a la invitación que le hacía éste—pero siento no tener el fuego de la palabra, con la que el más ar-

duoso de los poetas catalanes (se refería a Víctor Balaguer) en el enardecia el pasado año; no soy más que un alma fría. Y días después les añadía: «Respecto a su segunda pregunta que me hace, de si me complacería pronunciar o no el discurso, me parece que lo mejor que puedo hacer es callar. En boca cerrada no entran moscas. Dios me

LA OLIMPIADA DE BERLIN

El próximo Congreso del Comité Olímpico Internacional

El día 29 de Julio, en el aula de la Universidad de Berlín, tendrá lugar la solemne sesión inaugural del Congreso Olímpico correspondiente al año en curso, y cuyas restantes sesiones se celebrarán los días 30 y 31 del mismo mes. La Secretaría permanente del Comité Olímpico Internacional, con residencia en Lausanne, acaba de publicar el programa de los asuntos, a tratar, que son 17 puntos. El 1.º, será el caso E. L. Jahncke. En el 2.º, se procederá a nuevas elecciones de miembros. El 3.º, consiste en la adjudicación de los próximos Juegos Olímpicos. En el 4.º, se tratará del reconocimiento de nuevos Comités nacionales. El 5.º, fallará sobre el concurso de orfebrería de plata. El 6.º, estará dedicado a examinar la restitución en el programa del tiro a platos y diana móvil, a petición de la Unión Canadiense y de la Unión de Raqueteurs. La adjudicación de la medalla olímpica para aviación y para sprints constituirá el 7.º. En el 8.º, darán a conocer los informes de las federaciones internacionales respecto al deporte amateur. Como 9.º, propondrá Glandez, que nadie pueda representar a una nación, si no lleva nacionalizado en ella por lo menos cinco años. El 10.º, es una proposición del doctor Lewald y del doctor Ritter von Halt, para fijar la edad mínima de los participantes. El 11.º es la adjudicación de la copa olímpica para 1937. Como punto 12, se tratará de problemas de educación física. El 13.º comprende varios asuntos diversos, entre ellos proposiciones de la Federación deportiva de Rusia, la defensa contra el abuso del concepto y palabra "olímpico" y otros. El punto 14, fijará fecha y lugar de la próxima asamblea olímpica de 1937. En el 15 se hablará de un museo olímpico, en el 16 del boletín oficial de información y, finalmente, el 17 constará en la revisión de cuentas.

Preparativos olímpicos para las regatas de Grünau

Como es sabido, las regatas olímpicas de remo se celebrarán en Grünau, la gran central del remo berlinés, donde también existe acomodo suficiente para los esquifes y, en tribunas o pasos, de la orilla, sitio amplio para los espectadores. Grünau se encuentra con relación al Campo de Deportes del Reich, al extremo opuesto de Berlín y del Pueblo Olímpico. Por este motivo se ha preferido alojar a los remeros y piragüistas en las cercanías del itinerario previsto para las pruebas. 120 se establecerán en el viejo palacio de la vecina villa de Koenpnick, otros 170 en los edificios de la escuela de oficiales de la policía y el

ha negado muchas veces. Y entre todas, esa que presta tantos servicios, la lengua. El me lo ha negado, señal de que no me convenia. Alabado sea Dios».

Los Juegos Florales de la sociedad valencianista continúan en marcha triunfal. Este año también se celebrarán con su tradicional esplendor en el teatro Principal, y nuevamente la hermosa trilogía de «Fe, Patria y Amor», volverá a ser glosada con ardoroso entusiasmo de nuestros poetas, a pesar de que los tiempos se ofrecen tan contrarios a sentir hondamente tan bellísimas y excelsas concepciones.

T. LLORENTE FALCO

resto en una escuela habilitada al efecto.

En todo caso disponen de sitio suficiente para ejercicios físicos. De este modo, a la villa de Koenpnick tendrá como su propia Olimpiada y, claro es, se esfuerza en hacer grata la estancia de los forasteros. Con este objeto organizará conciertos en la plaza pública, festivales teatrales al aire libre y programas selectos de cine.

Los automovilistas en los Juegos Olímpicos de Berlín

En colaboración con el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Berlín, el Automóvil Club de Alemania establecerá en la casa Columbus una oficina exclusivamente dedicada a información turística para los automovilistas extranjeros. El citado Comité pondrá a la venta una artística placa conmemorativa de la asistencia a los Juegos, que se venderá al precio de 5,80 Marcos y un galardete oficial con sello de identidad, que valdrá 4,50 Marcos.

Los Juegos Olímpicos no son negocio

Garmisch-Partenkirchen.— Se ha procedido al balance definitivo de los gastos e ingresos habidos en los IV Juegos Olímpicos de Invierno, celebrados en Garmisch-Partenkirchen. El importe total de los ingresos y aportaciones habidas suma en total 2.415.368 Marcos. De ellos 946.071 corresponden a la venta de localidades. Los gastos se elevaron a 2.618.259 Marcos. El deporte del esquí correspondieron 426.000, al de bob, 238.100, al de hielo, 593.500. En cambio, para la propaganda sólo se gastaron 37.900 Marcos. El déficit de 202.890 Marcos correrá a cargo del Reich.

SE ALQUILA, casa amueblada, en Navaceros, a 6 kilómetros por carretera de Béjar; con buenas habitaciones, 4 camas y posibilidad para más; cuarto de baño con agua corriente y jardín alrededor. Para tratar, con don Inocencio Martínez, en dicho pueblo. 3-1

CASA, dos viviendas y local industria, en la calle de Arriba, 9; se vende, buenas condiciones. Informes, Gibraltar, 6. 4-a-1

ANUNCIO. - Se necesitan 250 cabezas de ganado lanar, para pastos de rastrojero, en término municipal de Venialbo (Zamora). Para tratar de precio y condiciones, con el Presidente de la Sociedad de Labradores del mismo. 8-3

SE ALQUILA un piso principal, con todas las comodidades, en la Carretera de Ledesma, número 56. Darán razón, en el Pozo Amarillo, número 3 (bar). 4-a-4

Las casas navíos y la moderna construcción

Pocas veces se habrán construido tantas ni de tanta importancia obras en esta ciudad, que si su belleza la debe a su pétreca construcción, porque su piedra rubia llamada franca, es decir, dócil a la labra, adquiere después la alegría de sus dorados tonos y ricas grecas de talla.

El cemento y el hierro unido con el ladrillo en consorcio amigable, harán surgir unas casas altas, que al dar a dos calles, rematan el ángulo en redonda, y su arquitectura se parece a la de los trasatlánticos. Si los zócalos son de piedra, se emplea para ellos el hormigón moldurado, más económico, imitando al granito.

Otra modalidad que ha introducido o divulgado el joven arquitecto señor Gil, es el ladrillo al exterior, que contrasta con la tonalidad de nuestra piedra. Se salva de esta invasión del cemento la Casa garage de San Isidro, cuyos viejos sillares sirven de magnífico fondo a su pórtico y ventanal barroco y una-casa en la calle de Serranos, que construye don Ricardo Pérez, que es de piedra con ventanas de esquina.

Las demás obras, algunas de presupuesto de más de un millón de pesetas, tienen por base los tres elementos ladrillo, cemento y hierro; tal es la obra donde irá el edificio del Monte de Piedad, tal es la casa de Villoria, tal es el Grupo Escolar central; así será la obra del Corralón.

El arte arquitectónico no ganará nada, serán casas de pisos de más de 30 duros casi todas, y si satisfarán las necesidades de viviendas cómodas e higiénicas, pero no económicas.

Sin embargo, en la calle de don Alvaro Gil se hace una casa y ésta tendrá los pisos a 75 pesetas seis habitaciones. También llenará este cometido la casa del señor Grados, en la calle de Ramos del Manzano.

La ciudad tendrá una reemplazación interior que harlo lo necesita. Así, entre la calle del Sol y Padilleros, hay dos obras en construcción: el Grupo Escolar Central, un Sanatorio del doctor Santos y se proyecta un teatro y frontón que dan a la calle de Zamora, y medianera del Palacio de San Boal, la Delegación de Hacienda.

Uno de los sitios que más cambiarán es desde la plaza de San Julián, hasta la Alamedilla; allí, para preparar la Gran Vía, por donde va el colector de Santo Domingo, se han expropiado casas. La Plaza de San Julián ha desaparecido en la parte de sus portales, no sin protesta del señor Berrueta, su vecino. Se tirarán las Viejas?

Por aquel barrio, en la cuesta de Sancti-Spiritus, se hacen varias casas modernas.

Solo edificios oficiales, además de las Escuelas citadas, Trilingüe a punto de terminar, donde quedará una hermosa Escuela Normal y Escuelas con cantinas escolares, y la futura Delegación se han gastado buenas pesetas. Sin contar con el acierto de abrir los arcos de las Agustinas y reparación de templos, gracias a un ministro laico.

También las Escuelas Menores en su interior se han transformado notablemente. El buen gusto del señor Iscar, que con el mejor deseo secunda don Agustín Sánchez y los colaboradores artísticos en la restauración de cuadros, hoy es un almácén de capiteles, estelas, escudos

y fustes, restos de casas y cimientos.

Ya están los cuadros del Museo de Santo Domingo allí, y se irán colocando bajo la dirección del señor Iscar y el arquitecto señor Cadeira, que colaboró en la maravillosa instalación del Museo en Valladolid.

Se salvará también haciendo juego con lo existente de piedra, el edificio del Banco de España. Ya hablamos de que tendrá torres y fachada parecida a las Casas Palacios de esta ciudad.

Con las obras del Pozo Amarillo, varias casas; de la de Azafrañal otras varias, entre ellas la que está terminando la señora viuda de Urbina y la llaman el moderno Capitol, que no termina en redonda, son más de dos docenas de grandes obras las que en pocos meses cambiarán la fisonomía de esta ciudad.

¿Perderá carácter? Por lo menos tendrá viviendas higiénicas en sitio céntrico, y quiera Dios que sus habitantes al menos puedan disfrutar de la paz de este oasis en Castilla, que disfruta nuestra querida Salamanca.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES EN LA VELLE

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa motivada por el hecho siguiente:

Encontrándose el 5 de Abril último, en La Velle, el procesado José Manuel Villanueva y Antonio González Marcos, riñeron porque éste se creyó ofendido por una frase del primero, y el procesado dió un mordisco en la cara a Antonio, produciéndole una herida que curó sin defecto ni deformidad a los veintidós días de asistencia médica.

Acusó al procesado el abogado fiscal señor G. Serrano, considerándole autor responsable de un delito de lesiones, y solicitó que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al lesionado de 110 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Sánchez Fraile, que en favor de su defendido era de apreciar la circunstancia eximente de legítima defensa, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio-oral quedó concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

—El otro juicio-oral señalado también para el día de ayer, por delito de infracción de la ley de pesca, contra Lorenzo Holgado y otros dos, se suspendió por la falta de comparecencia de uno de los procesados.

Volverá a hacerse nuevo señalamiento.

SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO - ORAL CELEBRADO AYER ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Por ella se condena al procesado Domingo Martín Nieto, como autor responsable de dos delitos, uno de lesiones menos graves y otro de tenencia de armas, a la pena, por el primero, con la eximente incompleta de legítima defensa a su favor, a 250 pesetas de multa, y por el segundo, a la de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al lesionado de 150 pesetas. Se le abona para el cumplimiento de la pena el tiempo que lleva en prisión provisional, y por el no pago de la multa deberá sufrir veinticinco días más de arresto.

EL LICDO. SALVADERA

extraordinaria, viéndose las dos secciones concurridísimas.

Se estrenó una interesante película, titulada «El fiscal vengador», plena de emoción, y realizada irreprochablemente. Todo el film gira en torno a un hombre inocente, al que la sociedad acusó. La desesperación por la tremenda injusticia, hicieron brotar en su corazón odios y rencores, iniciando su venganza, que iba realizando, hasta conseguir el exterminio de sus enemigos.

Todo el guión de «El fiscal vengador» rebosa escenas de aguda intensidad dramática, siendo seguida la admirable película con el mayor interés por el numerosísimo público.

CINEMA JARDIN

Se reestrenó la película titulada «Donde la Ley no existe», protagonizada por Richard Dix, con Marta Alceper y la catalana María Alba. Richard Dix, en esta nueva modalidad de su conocido género triunfa rotundamente, tanto o más, que en esas producciones del Oeste, donde conquistó un puesto primerísimo en el cinema americano.

Completó el programa selecto material.

TARAMONA

«El día que tú me quieras», película de reestreno, a cargo del infortunado Carlos Gardel, con Tosita Moreno, fué el programa le ayer, que se siguió con el mayor agrado.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Maria de los Angeles Pérez Lachorro.

Defunciones

Bernardo del Valle Guerras, de setenta y ocho años; Antonio Juárez Montero, de cuarenta y cinco años; Rosario Romero Iarcia, de sesenta y cuatro años; María Isabel Monasterio Gallardo, de un mes; Gloria Hernández Alcántara, de dos años; Alonso Rodríguez Paramás, de treinta y ocho años.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

INSTALACIONES DE RIEGOS.—Moto-bombas fijas y con carretilla, eléctricos, a gasolina y aceites pesados. Mangueras tuberías, maquinaria, taladros, sierras, ventiladores, tornos para pañaderos, bombas centrifugas, de hierro y alatorias. CASA MINEAMBRES, CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

SE VENDEN cinco casas, en el barrio de la Prosperidad, frente a las Escuelas municipales, y calle Zamora y San Pablo; facilidades de pago. Informes, Jesús Rodríguez, Pozo Hilera, 15. 5-a-3

TRASPASO por no poderla atender, tienda de comestibles y vinos situada en calle céntrica. Paga el local escasa renta. Informes, don Jacinto Alonso, Paseo San Antonio, 13, Salamanca. 8-a-3

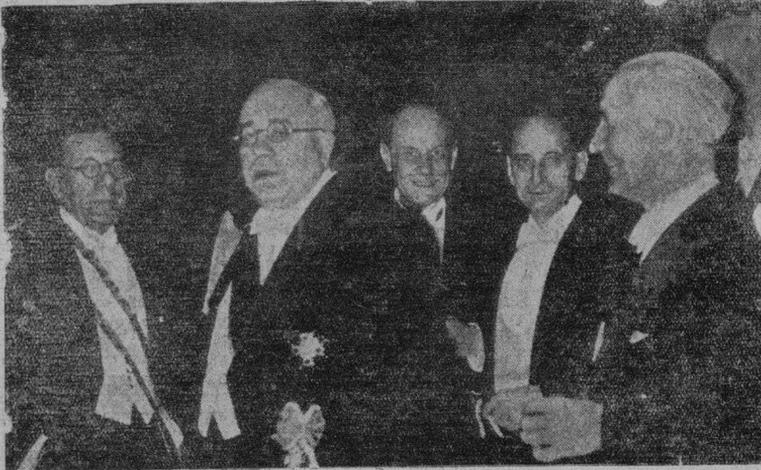
Doctor Quintana Médico-Dentista Plaza del Mercado, 9 y 10 principal, derecha-Salamanca

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Pensión «La Peña de Francia» PRECIADOS, 48, PRAL, MADRID Teléfono 23848 Cuarto de baño. El mejor trato, al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos. No confundirlos: Preciados, 48 principal, Madrid

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Una fiesta en honor del Presidente de la República



S. E. el Presidente de la República, con el Jefe del Gobierno, el ministro de Estado, el embajador de Francia y el ministro del Perú, durante la fiesta celebrada en honor del señor Azaña en la embajada del Brasil

LOS CINES

COLISEUM

Los vales de Strauss han sido tema más que suficiente para que todas las posibilidades del cine tuvieran una expresión magnífica. Pero, naturalmente, no es nada fácil hacer que los argumentos no se repitan con tanta frecuencia. Así, por ejemplo, «Rosas del Sur», película estrenada anoche, sirve tan sólo para escuchar otra melodía de Strauss, cuando ya el gran compositor vienés tenía más afición al ajedrez. Lo demás no ofrece novedad alguna. La muchacha modesta que se enamora del hijo de un rico negociante, los celos y todas esas características de tantas producciones. «Rosas del Sur» transcurre agradablemente, y la música jugosa y alegre presta el mayor atractivo al film.

PLAZA DE TOROS

Ayer se inauguró la temporada popular de cine en la Plaza de Toros, que tuvo una acogida

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión del lunes de la Corporación municipal

Bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco se reunió la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Alba, Paredes, Núñez Bravo, Maldonado, García Puente.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Elpidio Sánchez, para construir un frontón en la calle del Sol y Plaza de San Boal.

A don Juan Taramona, para realizar obras de reforma en el Cine de la Avenida de Federico Anaya.

A don Andrés García Blanco, para construir una panadería y cinco casas en las calles de Avila, Garrido y Bermejo y Agricultura, en el Barrio de Garrido.

A don Fabián Benito, para reconstruir la casa número 2 de la Carretera de Madrid (Arrabal).

A don Tomás Marcos, para construir una casa en la calle de Núñez de Balboa.

Al señor presidente de la Caja de Ahorros, para obras de reforma y ampliación en el edificio del Pasaje.

A don Jerónimo Carretero, para arreglo del tejado de su finca número 62 del Paseo de Canalejas.

A don Leopoldo López Romo, para habitar su finca de nueva construcción en la calle de Fernando Rojas.

Se aprobó un dictamen en la instancia de don Justo Becerro, pidiendo se precinte el grifo del agua del puesto número 12 de la planta alta del Mercado, por no necesitar el servicio.

Se aprobó la hoja de aprecio formada por el señor Arquitecto municipal, de la finca número 8 de la Plaza de San Juan de Sahagún, propiedad de don Manuel Muñoz Orea y sujeta a expropiación.

Se dió lectura de una proposición del Conde de Cabarrús, dueño de la finca número 1 de la calle del Brocense, señalando el precio de la tercera parte proindiviso.

También se aprobó el acta de recepción provisional de las obras del Camino de la Aldehuela y una propuesta de sueldos de los obreros de la elevación de agua y metalúrgicos al servicio del Ayuntamiento, conforme a lo señalado por la Delegación del Trabajo y Jurados mixtos.

Se dió lectura a una relación de varios deudores por licencias de obras.

Policia

Se concedió autorización a don Leoncio Hernández, para instalar cuatro veladores frente a su bar de la calle de Pérez Pujol.

A don Toribio Herrero, ídem, ídem, ídem, en la calle de Quintana.

A don Narciso Moreno Sánchez, para instalar un puesto de buñuelos en las inmediaciones del regato «El Zurguén».

Se aprobó una moción del delegado del servicio de alumbrado, relativo a instalación de luces en las calles que se indican.

Se leyó una relación con las peticiones de sitios para emplazamiento de casetas y aparatos durante la feria de Septiembre.

Hacienda

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de la señora viuda de A. Moretón, solicitando se le autorice el establecimiento de un almacén de tocino y licores en un local de la Calzada de Medina.

Se aprobaron los siguientes asuntos: Sobre forma de pago de facturas del año 1931 de don Pedro Guzmán.

Ídem sobre ídem del año 1934, de don Antonio Peralta.

Ídem sobre ídem del año 1934, de la señora viuda de Eduardo García.

Ídem, ídem en la instancia del secretario general del Comité Local Pro Olimpiada Popular de Barcelona, solicitando una subvención. Se conceden 500 pesetas.

Ídem, ídem en la cuenta últimamente presentada por la Jefatura de Industria, por verificación de contadores.

Trámite

Se da por enterada la Corporación de la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, desestimando el recurso promovido por don Arescio Ramos, contra acuerdo de su excelencia.

Se lee una comunicación de la Dirección General de Primera Enseñanza comunicando haber sido aprobado el proyecto adicional referente al grupo escolar «Francisco de Vitoria».

Quedó enterada de otra comunicación del señor subsecretario de haber sido nombrado director de la Escuela Profesional de Comercio, al catedrático don Pablo Salvador.

Se leyó otra del señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica interesando la designación del representante de su excelencia en el Comité regulador del precio del pan. Se designa al señor Alba.

Leído el informe del señor delegado de recaudación en la denuncia formulada contra el vigilante sanitario José Barrientos, no se adopta resolución alguna.

Se aprobó una instancia de don José Sánchez, vigilante sanitario, y Jesús Molinero, de la brigada de alcantarillado, solicitando autorización para permutar los cargos que desempeñan.

Gobierno intertor

Se aprobó un dictamen de la Comisión en las reclamaciones formuladas por los inquilinos de las Casas del Campo de San Francisco, propiedad de su excelencia.

Se aprobó un dictamen en la instancia del señor presidente de la Sociedad «La Fe», pidiendo se modifique la forma en que se da la orden del personal de vigilancia.

También se aprobó otro dictamen en la del señor ayudante de Caja, don Jesús Sánchez Lombardía, sobre reconocimiento de derechos.

Se dió cuenta de una consulta formulada por el señor delegado de oficinas sobre las faltas de puntualidad y asistencia de personal adscrito a las mismas.

Se aprobó otra resolución en la consulta formulada por el señor Delegado de la Alcaldía en relación con el servicio de limpieza.

Otros asuntos

Se leyó una comunicación de la Dirección general de Propiedades sobre la cesión, en las condiciones conocidas, a favor del Ayuntamiento de Salamanca de la antigua Casa de Correos, y autorizando al delegado de Hacienda para que en nombre del Estado firme la oportuna escritura de cesión.

El Ayuntamiento se dió por enterado.

Se aprobaron las cuentas que presentan los farmacéuticos por los medicamentos suministrados durante el mes de Junio, que asciende a 9.228 pesetas.

El señor Alcalde dice que se

DOCTOR Miguel Becerro. Maiz y Perros. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

Mecanografía - Taquigrafía. PLAZA DE LA FUENTE, 15. Exámenes verificados, 40; Matrícula de honor, 1; Menciones honoríficas, 3; Sobresalientes, 3; Notables, 9; Aprobados, 1.

Máquinas Royal, Ideal, Smith, Underwood. Las clases empezarán el 15 de Agosto.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE. FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS, indicaciones: Reumatismo, piel y enfermedades del aparato respiratorio. Sitio tranquilo y libre de conflictos sociales. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa, de 7,50 a 12,50 pesetas. Se alquilan habitaciones por temporada, a precios reducidos.

BAR HABANA Plaza de la Libertad, número 2

Esta casa regalará SEIS pares de zapatos a los poseedores de los SEIS números que resulten premiados en el sorteo que ha de celebrarse el día 31 de Agosto de 1936. Los agraciados podrán adquirir el par de zapatos de cualquiera de las marcas

RIALTO Y AVION

de Palma de Mallorca, representados para Castilla y Asturias por DON SEGUNDO RUIZ GÓMEZ, calle Zúñiga, número 14, 2.º V. A. LLADOLID, en cualquiera de los establecimientos de esta capital que se mencionan en los bonos que se entregarán a los que hagan consumición en el

BAR HABANA

ha presentado una instancia en relación con una sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo. Como el Ayuntamiento no conoce oficialmente esa sentencia, cree que no procede, por lo tanto, dar lectura a la instancia que con aquella se relaciona.

Se dió lectura al informe del asesor jurídico en relación con una visita de inspección de un funcionario de la Hacienda Pública.

El secretario se permite formular la indicación de que el Ayuntamiento cumple fielmente sus compromisos y que estas actas de investigación no significan que la Corporación trate de ocultar nada a la Hacienda Pública; debe rogarse que estas liquidaciones se hagan periódicamente, ya que el Ayuntamiento tiene siempre sus libros a disposición de la Delegación de Hacienda y nada hay oculto que pueda merecer una sanción.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Política local

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA. PIONEROS ROJOS (TODAS LAS SECCIONES)

Por la presente se recuerda a todos los compañeros afiliados que el jueves, 16, se celebrará Junta general extraordinaria, a las siete en punto de la tarde, en nuestro domicilio social, San Pablo, 72, para tratar asuntos relacionados con la excursión proyectada.

Se ruega la puntual asistencia. El secretario general.

Madrid al día

FRANCOS RODRIGUEZ

Parece que fué ayer cuando don José Francos Rodríguez nos dejó para siempre, y sin embargo, ya hace cinco largos años que la firma del gran periodista, que hasta el último instante no dejó de asomarse a las columnas de los diarios y de las revistas de más boga, desapareció, habiéndose aún dejado en el tintero mucho de lo que comenzó a contar de amena manera y con terso estilo.

Francos Rodríguez, que fué un gran luchador, personalidad esfuimadísima en el periodismo y en la política, no hizo mención en ninguno de sus libros a hechos de su vida, que se batió con todas las adversidades, pero que triunfó de ellas por su voluntad, que no decayó ni un solo instante, y por su inteligencia, que siempre estuvo al servicio de sus ideales. Fundó periódicos y los sostuvo, apelando a cuantos medios tiene a su alcance una pluma llena de entusiasmos. Realizó campañas que infundieron verdadero pánico en determinadas personas. Basta recordar que el padre Calpena, siendo don José director de «El Globo», jamás pronunciaba sus acostumbrados sermones del jueves y viernes santo, si no era contando de antemano con que el periódico de Francos no se metera con él. A este respecto, se cuentan cosas notables, que dan fe de que su espíritu de periodista por nada se arredraba ni ante nada se detenía. Ahora sí, como muchas veces su generosidad sabía corresponder con creces a la generosidad de los demás.

La figura literaria de Francos Rodríguez aún está sin estudiar. Fué, desde luego, un ameno cronista, y en sus últimos tiempos, cuando la vida le había recluido en su casa, y ya no podía tomar parte activa en ella, se dedicó a contar cuanto había visto y aquello en que había intervenido. Sus libros de los pos-

DE BARBADILLO

Un incendio

A las doce de hoy, 13 de Julio, se declaró un incendio en la casa de la Huerta de nuestro vecino don Justo Martín (a) El Ranero.

La casa y huerta, enclavadas a la salida del pueblo, en la antigua calzada que conduce a la capital, distan del pueblo unos quinientos metros.

El toque a rebato de las campanas—señal de antiguo conocida—puso en movimiento a todo el vecindario. Los primeros que llegaron se dieron cuenta de que las llamas pretendían apoderarse de todas las dependencias. El arrojó y valentía, la justa fama y destreza que mis queridos convecinos tienen adquirida, no dieron lugar a que el siniestro destruyera la casa y sus dependencias; solamente—como siempre—se abrasó una habitación destinada a guardar artefactos y objetos de poca consideración y valor.

Es de advertir la tremenda convicción que en los 44 años hace que me establecí aquí, respecto a los incendios, siempre ha ocurrido lo mismo—esto es—se inicia un fuego y solo se quema aquella habitación donde empezó. Estos casos han ocurrido lo mismo de noche que de día en distintos años.

Según pude ver, y referencias del dueño, el fuego se inició por un gran montón de ceniza que tenía en el corral.

Felicito cordialmente a mis queridos convecinos por su buen compartimiento, haciendo el bien de los demás.

FLORENCIO RAMOS

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

almas el instinto del arte y el sentimiento de lo bello. Es aquí, en Escorial, donde hace años han fijado su residencia veraniega numerosas familias que tras un año de actividad en las ciudades, quieren y tienen derecho a descansar para reparar energías.

Entre los muchos veranentes que vienen a legar nuestra vida monótona, figuran gente de todos los sitios: Madrid, Salamanca, ¡hasta Coruña nos trae veranentes!... Ayer llegó de la vecina Salamanca, nuestro buen amigo don Nicolás Ramos, con su señora e hijos.

Que la estancia en nuestro pueblo sea grata para todos, son los vivos deseos del cronista, que aprovecha estas líneas para ofrecer humildemente para todo aquello en que pueda serles útiles.

—Para el próximo sábado, 18 del corriente, se están organizando numerosos festejos a fin de celebrar, con la mayor brillantez y esplendor posibles, la festividad de Santa Marina, patrona que es de esta parroquia.

Dado el contingente de forasteros y el entusiasmo de los organizadores, es de esperar que las fiestas estén animadísimas.

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

Como está anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Meléndez, 14, celebrará Junta general extraordinaria esta Juventud.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SE VENDE, camioneta Chevrolet, seis cilindros, seminueva, en muy buenas condiciones. Informes, Bar Pacifico, Puerta de Zamora, Salamanca. 3-3

EL CORRESPONSAL

Escorial, 10 Julio 1936.

Juventud de Izquierda Republicana de Salamanca

DEPORTES

LA CARRERA DE PATINETES Ya pueden prepararse los chavales, pues el domingo, 19, se celebrará la carrera de patinetes, tanto tiempo anunciada.

Volvemos hoy a publicar los premios de la carrera, con sus donantes, para que los chicos los conozcan y para que acudan a engrosarlos aquellos que simpatizan con los niños.

Esperamos que, ya sin dificultades, se dará el domingo la carrera.

Premios

Foto Almaraz, 6 fotos y 5 pesetas.

Germán, Pintor, un estuche.

Don José Núñez, Librería, una pluma estilográfica.

Don Mariano Núñez, Director de EL ADELANTO, 2 medallas alegóricas o su equivalente.

Señor Buxaderas, redactor gráfico de la «Gaceta Regional», una docena de postales.

Mariano Núñez, hijo, copa para campeón.

«La Madrileña», panadería Almaraz, un hornazo.

Confitería Castaño, caja de purros de chocolate y bombones K-o-ker.

Don Juan Sánchez, un ciento de naranjas.

Don Valerico Lázaro, un ciento de naranjas.

Manuel Lurueña, 4 paquetes de chocolate.

Don Felipe Martín, relojero, un cronómetro americano.

Señor Barrasán, un frasco de su específico para curar el pelo.

Pan de Viena «El Carmelo», de Feliciano Gómez tres docenas de bollos especiales dulces.

«Chicotín», linterna eléctrica para el 18.

Don Epifanio Gutiérrez, 5 pesetas.

Peluquería Aguilar, un frasco de colonia o ronquina.

Don Melchor Iglesias, fábrica de Sandalias «La Expres», regala un par de sandalias color y modelo que lo escoja quien lo gane.

«El Buen Gusto», doce bomboneras rellenas de bombones y caramelos.

Fernando Martín, Ultramarinos, 5 paquetes de caramelos.

Uno de EL ADELANTO, dos cajas de lapiceros de colores.

Medio kilo de caramelos de una generosa donante.

2 pesetas de un aficionado.

Otras dos del mismo.

Don Jorge Adolfo Bellido, Ultramarinos, 1 paquete café «Los Charros» y un chorizo.

Don Benigno García, representaciones, una botella de Monjaquina.

Don Justo Becerro, una caja de albaricoques de once kilos, de la mejor calidad.

Los representantes de la confitería «La Suiza», cinco cajas surtidas para los tres primeros y los dos últimos.

Bar Colón, dos pesetas para los dos primeros y una para el último.

Fábrica de Caramelos de don Francisco Pérez, contribuirá con

magníficos regalos a los corredores. La señorita que está al encargo del Studio Almaraz, una pluma estilográfica.

El sobrino de Almaraz, una foto tamaño salón.

Pescadería de la Estrella, Doctor Riesco, 96, de Luis García, una lata grande de bonito.

JULIO

Toros en Cáceres

Seis novillos del marqués de Castronuevo y de la Conquista, para Antonio Carriches, Juanito Marqués y Miguel Alonso (Miguelillo)

A mi manera de ver las cosas, se le ha dado un excesivo bofabo a esta novillada.

Sólo vi un factor importante en el deseo de que llegara a realizarse; el del triunfo merecido que alcanzó Carriches en su última actuación; lo demás, era todo nuevo, los toros y los restantes toreros que componían el cartel.

Debutaban Marqués y Miguelillo, y los toros también eran debutantes.

Y ya que hablamos de los toros, no sé que pasa en nuestra plaza que porque un toro de dos carreras detrás de un torero, cuando salen las mulillas a recogerlo, tienen que darle la vuelta al ruedo; y no es para tanto, señor presidente, asesor o el que lo ordene, la vuelta al ruedo se la gana el toro que en todos los tercios de la lidia sobresale con nobleza y bravura, el toro de bandera que se destaca de los demás toros bravos, que solo hacen cumplir. Exactamente igual que se premia con la oreja y en algunos caso el rabo al diestro que sabe entusiasmar al público con faenas excepcionales, con estocadas notables, por la manera de entrar y por su perfecta colocación.

Los novillos de hoy no han hecho nada, no han sobresalido en nada para que sean merecedores a ese premio, algunos de ellos cumplieron y otros, gazaraban, huían y buscaban por donde escapar, no es para tanto, señores, que ya esto va pasando de extraño obscuro (ni que estuvieramos en Casares de las Hurdes).

Por no llegar la cuadrilla de Carriches a tiempo, tuvo que actuar Marqués en primer lugar, el que después de unas verónicas muy ceñidas ejecutó una faena artística y sobre todo con valor.

El segundo lo toreó también por verónicas, tres de ellas muy ceñidas y muy templadas.

Con la muleta de unos pases sencillos, porque el novillo no quiso que Juanito pudiera ligar una faena.

Carriches toreó al segundo de la tarde con mucho estilo, con arte y valor. En un segundo tiempo se echó el capote a la espalda y con temple, con dominio y mucha seguridad en lo que hace, con los pies muy quietos y jugando los brazos con soltura, lleva al novillo empapado en el capote, toreando, muy bien toreando.

Con la muleta estuvo valiente, voluntario, con grandes deseos de conquistar aplausos, los que se le tributaron por su gran voluntad.

Lo mismo le ocurrió en su segundo, cuarto de la tarde, al que gazaraba y con el que era imposible el lucimiento.

Al Miguelillo le vimos con un principio indeciso, pues andaba vacilante de un lado para otro, sin llegar a colosarse en su terreno.

Es un muchacho espigado, jovencillo, tierno en estos menesteres, pero al salir su novillo se va rabioso a él y aquí tenemos al nene que se cree, se estira y se ciñe como los mayores, y si con el capote hizo un buen papel, con la muleta me gustó más; y más y mejor en su primero, en el que dio lugar a que se arrojaran dos espectadores "entusiastas" y lo pasaran en hombros por el ruedo.

A su segundo lo toreó cerca y templado.

Toreando de muleta no está tan afortunado, pero en todo momento nos demuestra que aunque novato en el oficio, no es un neófito que desconoce el manejo de ella; sabe torear, tiene afición y se arrima, aunque en algunos momentos dude y vacile.

Y volvemos a insistir en el tema objeto de los primeros párrafos de esta crónica.

Ya que va desapareciendo el prodigar orejas a los toreros que no ejecutan más que desplantes o revolveras propias de artistas de tablado, que no degeneren esta bondad en dar vueltas y más vueltas a todos los toros que sean de don fulano o don zutano y que salgan por las puertas de los toriles.

Hay que ser también compasivo con las pabrecitas mulillas, y si no lo somos tendrá que tomar cartas en el asunto la Sociedad Protectora de Animales.

FRANCISCO CELLERS

DESDE ARMENTEROS

Robo frustrado de caballerías

En la noche del 11 al 12 del mes actual, le fueron robadas dos mulas de su propiedad en el arroyo Iniblasco, al vecino del mismo, Adolfo Martín. El hecho se realizó de once a doce, estando los animales estacados en una era, en donde dormía, en sitio próximo, el dueño. Al advertir éste, a las doce, la falta de los animales, dió inmediata cuenta a sus vecinicos, y varios de éstos salieron en seguida en distintas direcciones, logrando hallar al poco tiempo una mula abandonada, en un regato, próximo al pueblo. A la madrugada siguiente, se encontró la otra en punto no muy distante de la primera.

Es de creer, que los rateros las dejasen en libertad, al sentir a sus perseguidores.

Recolección
Han comenzado las faenas del verano, que promete ser escaso en rendimiento. Parece que sean las algarobas, las que destaquen en la producción, sobre todos los demás granos.

EL CORRESPONSAL
13-VI-936.

SE VENDE, la casa número 11 de la calle del Perú (detrás del Depósito de Aguas); tiene toda clase de comodidades y un hermoso corral para hacer viviendas. Informarán, en la misma.

6-6



VENTAS CONTADO Y PLAZOS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Laxen Busto
Laxante que educa el intestino

Las conferencias de verano en la Facultad de Medicina

Continuando el doctor Ramos su ciclo de conferencias de verano, nos habló el pasado domingo sobre el diagnóstico de las principales diarreas de verano que se dan en la infancia.

Este concepto ha evolucionado de tal manera—comenzó diciendo—que los médicos, cuyas ideas sobre el particular se remontan diez años sobre la fecha actual, tienen conceptos confusos sobre esta materia. Las ideas de la producción de las diarreas por la descomposición de la leche y el tratamiento por los fermentos lácticos, han tenido que dejar paso a las modernas orientaciones patológicas y terapéuticas.

En vez de considerar que las diarreas son procesos locales, se cree hoy que hay muchísimos casos en que la diarrea se debe, no a una lesión del intestino, sino a alteraciones de la composición de la sangre, a un trastorno del metabolismo celular.

Para hacer el diagnóstico de una diarrea aguda, hemos de fijarnos:

1.º En el sintoma diarrea. No hemos de entretenernos en examinar su aspecto, reacción, composición química, etc, que tanta importancia tenía para los antiguos; nos fijaremos únicamente en la existencia de moco, sangre y pus. Si esto existe, haremos el diagnóstico de diarrea disenteriforme, o disenteria infantil.

Si la diarrea es líquida, acuosa, con granos riciformes, haremos el diagnóstico de diarrea coleriforme. Toda la gama intermedia de diarrea verde, amarilla, verdosa, con grumos, etcétera, no nos interesa diferenciar.

2.º Un segundo sintoma lo constituye la fiebre. Hay diarreas con fiebre, sin fiebre, o con fiebre que desaparece pasada dos primeros días.

La fiebre puede ser infecciosa o alimenticia, no microbiana; para diferenciarla, recurriremos a la dieta hídrica que nos servirá a la vez de tratamiento. Si con ella desaparece, la fiebre es alimenticia; en caso contrario, es microbiana.

3.º Un tercer sintoma, de más importancia aún, es la existencia o falta de deshidratación. La pondremos de manifiesto, por el descenso de la curva de peso, por el color pálido especial de la piel, por la depresión de la fontanela si aún no se ha cerrado, y por la persistencia de los pliegues provocados en el abdomen.

4.º Un sintoma fundamentalísimo es la falta o existencia de síntomas tóxicos, de los cuales dos son los principales: La respiración que será profunda, haciéndonos pensar sobre todo en invierno, en una enfermedad del aparato respiratorio. Es la respiración tóxica de Kussmaul que constituye un sintoma de gravedad; la alteración del sensorio. El pequeño no ríe, no mira a los padres como de costumbre, no sigue con la mirada, o la tiene

fija en lontananza, o bien tiene los ojos cerrados y está en coma.

Fijándonos en estos síntomas, podemos diferenciar tres tipos de diarreas.

1.º De tipo infeccioso por gérmenes procedentes del exterior y localizados en el intestino.

2.º Producidas por el calor.

3.º Por gérmenes no localizados en el intestino.

Primer grupo.—Los gérmenes penetran casi siempre por medio del agua, por lo que se verán muy raramente en niños de alimentación láctea exclusiva, ni antes de los seis meses. Es frecuente y tiene su analogía con la fiebre tifoidea del adulto. Para el diagnóstico nos fijaremos en las deposiciones muy mucosas con sangre y pus. Para diferenciar las de tipo disenterico o pseudo-disenterico de las producidas por el grupo de los paratíficos y tíficos, nos fijaremos en que el moco suele ser más abundante en el primer caso y la fiebre sólo suele durar en éste tres o cuatro días. No nos servirá ni la esplenomegalia ni la roseola que no se presentan, ni el laboratorio, pues el niño es mal formador de anticuerpos y el hemocultivo, que sería el dato mejor, no se puede hacer, pues hay que puncionar en el seno, cosa no practicable por todos, y que por otra parte podría hacer que achacarán a ella el posible ulterior empeoramiento del enfermo.

El comienzo de este tipo de diarrea es brusco, es un niño que estaba bien y que comienza a llorar por los dolores abdominales, presenta deposiciones mucosas abundantísimas, hasta 15 y 20 diarias y el primero o primeros días algún vómito. Si no se presentare alteraciones de sensorio, haremos diagnóstico leve, y grave en caso contrario.

El segundo tipo está constituido por el golpe de calor.

Un día caluroso actúa sobre un niño muy arropado o con deficientes condiciones de refrigeración; la temperatura se eleva rápidamente, rara vez por debajo de 40º, aparece diarrea, respiración profunda, síntomas de deshidratación y a veces convulsiones (reacción a la elevada temperatura).

Si determinaron la hemoglobina (normal 75 por 100) nos encontramos con que a pesar de la palidez, está aumentada (95 y en un caso de la Casa-cuna 130 por 100. Este aumento depende de la enhidremia. Determinando por otros procedimientos y distintos investigadores la cantidad de agua de la sangre y tejidos y la proporción entre agua y sales se ha comprobado su realidad. La concentración de la sangre depende de la gran evaporación de agua como defensa contra el calor y la falta en el niño de mecanismos reguladores apropiados. Como consecuencia aparece la eliminación de bicarbonato para compensar la pérdida de agua y de ahí la acidosis; al mismo tiempo, oliguria y hasta anuria y de ahí uremia. El niño reacciona contra ello de una manera anespecífica, con diarrea que combatiremos aumentando el agua de la sangre. Hay cilinduria como manifestación de la isquemia renal.

Se verifican inyecciones intrasusales de suero y ha sido ello suficiente en varios casos de la casa-cuna para que veamos descender al tercer día la tasa de hemoglobina a su valor normal. Al mismo tiempo las deposiciones se hacen normales, aumenta la curva de peso.

Hariamos pues una profilaxis magnífica simplemente con la higiene del agua y de la vivienda.

Este golpe de calor, suele darse en los pequeños, débiles por algún concepto; sometidos a lactancia artificial, menores de tres meses y de tres kilos, sífilíticos, etc.

Un tercer tipo está constituido por un cuadro análogo al golpe de calor, pero no producido por él; es la toxicosis. El

cuadro en este caso, puede no comenzar bruscamente. Es un pequeño que tiene diarrea unos cuantos días y al cabo de ello ya presentándose los demás síntomas.

La causa más importante de la toxicosis es la otitis media aguda. En cuanto el oído se abre y empieza a supurar, mejoran estos enfermitos para recaer si vuelve a cerrarse, como suele pasar con frecuencia.

Además de la otitis, Marriotti considera a la mastoiditis como causa posible, y en caso de que con la abertura del tímpano los síntomas no cedan, hace una incisión en la mastoide. Nosotros hemos visto proceder con análogo criterio a Ribadeau-Dumas en su clínica de París, con magníficos resultados.

La causa de que los síntomas sean análogos que en el golpe de calor, es que se produce un trastorno del metabolismo mineral en las infecciones, que origina como en el golpe de calor, acidosis y uremia.

Terminó diciendo el doctor Ramos que el próximo domingo expondría el tratamiento de estos casos, siendo al final muy aplaudido por su brillante y clara exposición.

DOCTOR LEBEA

Información municipal

Libramientos puestos al cobro
Depositorio, jornales, 30,003,12 pesetas.

Depositorio, anticipos reintegrables, 1,011,24.

Depositorio, suscripciones, 100,95.

Recaudadores, premio recaudación, 7,102,44.

Jefe Guardia Municipal, socorros transeúntes, 304.

Jefe Guardia Municipal, participación multas, 292,32.

Registrador de la Propiedad, honorarios, 5.

Dámaso Cabezas, decomiso res, 533,70.

Lino Dorado, material limpieza, 56.

José Sánchez, animales dañinos, 2.

Manuel Rodríguez, animales dañinos, 2.

Josefa Hernández, animales dañinos, 8.

Palma Alvarez, animales dañinos, 2.

J. Rodríguez Arias, medicamentos Casa Socorro, 94.

Justo Bajo, medicamentos Casa Socorro, 522,60.

Luis Bermúdez de Castro, Censo número 50, 187,60.

Clas Santos Francos, Censo número 50, 187,60.

Eduardo Jarrin, Censo número 50, 562,50.

Jesús y José Herrero, trabajos salvamento, 90.

Pedro Mateos y otros, trabajos salvamento, 15.

Presidente Sociedad Pintores, trabajos Mercado, 174.

Emilio Rincón, obras Sánchez Barbero, 173,88.

Pedro Rincón, transportes, 192.

Victoriano Martín, materiales, 18 pesetas.

Juan Martín, trabajos, 11,25.

Angel Esteban, trabajos, 12,25.

Lo que pasa en Barcelona

UN CALIFICATIVO DIFICIL

Para actuar con plena dignidad democrática, el Gobierno de la República necesita de dos confianzas: la del Jefe del Estado, y la del Parlamento. Al Gobierno de la Generalidad, le basta con la del Parlamento autónomo, y con la que pueda darse a sí mismo el Presidente.

¿Tiene el actual Gobierno generalitario la confianza de la Cámara? Sin duda alguna, sí. Pero esa confianza es eficaz, sólo en cuanto la composición del Parlamento cuente, a su vez, con el apoyo del cuerpo electoral.

Salvo algún que otro pucherazo que pudo haber, los actuales diputados autónomos obtuvieron un día los sufragios de la opinión. Mas, ¿volverían a obtenerlos ahora, en unas nuevas elecciones? Veamos:

La gran masa obrera barcelonesa—la C. N. T. y la F. A. I.—pueden decidir el resultado de una elección. Puede decidirlo también, aunque no tan en absoluto, el sector capitalista, burgués y patronal. Queda en medio una faja, proporcionalmente breve, de funcionarios.

El 16 de Febrero se volgaron en las urnas los sindicalistas y los anarquistas, que abandonaban su apolitismo tradicional, de una parte para conseguir la amnistía de sus compañeros encarcelados, y de otra para hacer un poquito de revolución. Los burgueses, los capitalistas, los patronos, podían haber contrapesado la avalancha obrerista, pero en parte se unieron, sentimentalmente, a ella, para «sal-

var a Cataluña», o cosa así. Los disciplinados ejércitos de funcionarios, respondieron, naturalmente, a las voces de mando. Y el triunfo de la «Esquerra», fué tan grande como habíamos previsto cuantos no somos ciegos.

Conseguida la amnistía, y en la imposibilidad de ampliar el poquito de revolución, volvieron a situarse, violentamente ahora, frente a la Generalidad, anarquistas y sindicalistas.

El sector patronal se recobró del movimiento sentimental, que había seguido individualmente, y volvió a sentir, en seguida, la solidaridad de los gremios y corporaciones, mal avenidos con un Gobierno que se le antoja más revolucionario que los revolucionarios que lo hostilizan.

Sólo los funcionarios permanecieron fieles, porque es su oficio, y saben cumplirlo: acatar al que reparte las credenciales, sea el que fuere, aunque en la autoridad sagrada del pensamiento, sean como el capitán de aquel cuarto militar, que «no podía ver al coronel», se llamara como se llamara.

Ahora bien: ¿es que el 16 de Febrero se elegían parlamentarios catalanes? No, claro; pero del resultado de las elecciones a Cortes de la República, dependía que los padrecitos de la región autónoma volvieran a actuar, o quedaran suspendidas sus funciones indefinidamente. Por donde, en forma tácita, los votos emitidos en aquella fecha para los diputados nacionales, podían aplicárselos, con absoluta legitimidad, los diputados regionales; y el Gobierno de la Generalidad, que se apoyaba en estos últimos, era también legítimo.

El año ha sido lluvioso, y desde entonces ha llovido mucho. Efectivamente hoy nuevas elecciones, no votarían a los actuales parlamentarios:

a) Los obreros, por las razones ya mencionadas.

b) Los patronos por lo que también se ha dicho.

c) Los dependientes mercantiles—obreritos de americana—, disgustados por la solución dada a su reciente conflicto.

d) Las clases adineradas, no específicamente patronales, que sueñan aún en recepciones en Pedralbes y funciones de gala en el Liceo.

e) Los catalanistas moderados, o sedicentes moderados, que consideran personal, intrasferible y vitalicio a favor de Cambó, el título de caudillo de sus ideales.

f) Los catalanistas extremistas, agrupados en torno al «generalísimo» Dencás.

g) Los españolista.

Salamanca, 14 de Julio de 1936.—El Administrador, Francisco G. García Barrado.

2-1

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

PREVENTORIO-ESCUELA
Por el presente se anuncia, para su provisión, tres plazas de niños y dos de niñas, de este Preventorio-Escuela.

Los que pretendan ingresar, habrán de proceder de las provincias de Salamanca, Zamora o Valladolid, y reunir necesariamente, además de otros requisitos que determina el Reglamento, la condición de no presentar signos de tuberculosis inicial, ni en evolución, pero que se hallen expuestos de contagio por convivir con padres, hermanos o tutores que padezcan esta enfermedad; no admitiéndose instancias de los que no se encuentren comprendidos en este caso.

Podrá solicitarse por los padres, representantes legales o encargados, hasta el día 29 del presente mes, en las Oficinas que esta Entidad tiene en Salamanca, Peñaranda, Béjar, Zamora y Valladolid.

La edad que habrán de tener es de seis a trece años los niños, y de seis a catorce las niñas. Salamanca, 14 de Julio de 1936.—El Administrador, Francisco G. García Barrado.

2-1

SE ARRIENDA, el espigadero de la Barga de Arriba, término municipal de Miranda de Azán, para 300 cabezas de ganado lanar, u otra clase de ganado, con aguas abundantes. Para tratar, con el rentero, en dicha Barga de Arriba.

3-2

PARA VERANEO, se alquila casa o habitaciones con todas las comodidades, paseo y arbolado, sitio sano, entre Villanueva y Seguros, conocido por «Puerta del Sol». Para tratar, con Laureano Robles, en Villanueva del Conde.

3-a-2

De todo lo cual resulta, que el Gobierno de la Generalidad, legítimo en su origen, se apoya actualmente en algo tan frágil como la confianza de un Parlamento, que no cuenta, a su vez, con el beneplácito de ningún sector considerable de la opinión pública.

DOMINGO FUENMAYOR
Barcelona, Julio, 1936.

APUNTES.—Ingreso Universitario. Paseo Carmelitas, 37. Precio, 10 pesetas.

2-2

Grandes existencias y variado surtido

- Notas de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Triladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva

LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA

Excelencias — Amenidades
Historias — Recetarios
por

DIONISIO PEREZ (Post-Thebussem)

Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña
OBRA POSTUMA

Prólogo de ALBERTO INSUA
De Venta en la Administración de este Periódico

PRECIO: 5 PESETAS

ALMACEN DE DROGAS

ELADIO S. ABARCA

Plaza Mayor, 24 - Teléfono 31

CIUDAD RODRIGO

Sulfato de Cobre. Sosa Cáustica. Insecticidas. Pinturas. Barnices. Esmaltes.

Droguería Medicinal e Industria).

CONSULTEN PRECIOS

Problemas nacionales

ESTATIFICACION DE FERROCARRILES?

¿Será desatino o pedantería que un ferroviario intervenga en el candente problema ferroviario?

Dudamos de la oportunidad o conveniencia de hacerlo, pues vivimos la época en que todo el mundo, se encuentra con capacidad y autoridad para imbuirse y gobernar todo menos su casa o los problemas de su profesión.

No obstante, cuanto más luz se proyecte sobre el más claro se verá y más se facilitará su acertada solución. Difícil es el problema, pero no insoluble.

Estudiaremos el caso desde el punto de vista del interés general de la República.

Puede decirse que en este caso estatificar y nacionalizar son términos, ya que lo que se quiere significar es rescatar, adquirir en pleno dominio y propiedad los ferrocarriles españoles por la Nación o Estado republicano.

En lo sustantivo del propósito parece que hay casi unanimidad, a partir de este hecho surgen profundas discrepancias.

En efecto, la nacionalización desaharía el embrollo existente, al pasar a ser propiedad de la República los ferrocarriles que cruzan su suelo, es necesaria; para regir y administrar los ferrocarriles sin interferencias que desvían la orientación que se de a su explotación, debe realizarse cuanto antes.

Supongamos ya hecha la nacionalización de los ferrocarriles españoles y que su propiedad pertenece en absoluto al Estado español. ¿Cómo explotará éste sus ferrocarriles, por gestión directa o delegada?

Como agente ferroviario sería fácil la contestación: explotación directa es el modo que más seduce a los empleados. La razón es sencilla: suponemos al Estado mejor patrono que a las Compañías.

Pero despojados del egoísmo profesional, tenemos que reconocer en el Estado una condición en lo referente a explotador de ferrocarriles: sería un mal administrador.

No hay más que ver los ferrocarriles que explota; indudablemente lo hace, pero ¿en forma conveniente económicamente para la Nación? No. Esta modalidad no conviene a España.

Sólo en un caso debería explotarse los ferrocarriles el Estado: para regíolos como servicio público, como hace con los de Correos y Telégrafos, costara lo que costara y diese el resultado económico que diese.

Inmediatamente acude a nuestra mente una convicción. El Estado español no podría soportar este régimen de explotación constante. Podría realizarlo temporalmente en caso de guerra o situación análoga, pero constantemente no; sería para él un negocio ruinoso por el volumen y las distintas características que tiene.

Consideremos el aumento de gastos que le representaría sólo en un aspecto, por concepto de personal.

En 1933 tenía el Estado 138.734 empleados, en cuyo año, deducidos 32 millones que recobraba por utilidades, le costaban pesetas 521.496.000, o sea, el 11 por 100 de su presupuesto total, que

fué aquel año de 4.727 millones de pesetas.

De hacerse cargo el Estado de los ferrocarriles, explotándolos por gestión directa, tendría que pechar con otros tantos empleados, puesto que en España hay aproximadamente 130.000 ferroviarios.

El sueldo medio anual de los actuales empleados del Estado es de 3.989 pesetas por empleado y, aunque se asignase a los ferroviarios un sueldo medio de 3.500 pesetas, puede contar el contribuyente español con un aumento en los presupuestos de 455 millones de pesetas anuales, de contrapartida de ingresos muy dudosa, dado el estado en que se encuentran los ferrocarriles españoles. No; este régimen sólo podría mantenerse constantemente en un Estado de tipo totalitario, de dictadura o tiranía política, y no es este el caso de España, afortunadamente.

Explotación por delegación. ¿Empresa mixta? ¿Privada? Distingamos; ambas formas tienen ventajas e inconvenientes.

La empresa mixta sería un seguro semillero de discordias en el seno de los órganos rectoros y, por reflejo, en toda la organización ferroviaria; admirable foco de incubación de preponderancias de los intereses representados en ella según la política que imperase; asilo de fracasados de otras profesiones y de paniaguados políticos; el frecuente cambio en la orientación de la explotación sin posible remedio; el equilibrio inestable; un estado dentro de otro estado de control imposible.

¿Cómo se coordinarían en los organismos rectoros de los ferrocarriles así regidos los intereses de los mantenedores a ultranza del régimen capitalista y los propugnadores de la lucha o guerra de clases? ¿Cómo los de los productores agrícolas, ganaderos, industriales, con los intermediarios y comerciantes?

Establecer esto sería la victoria de una clase contra el interés general español; una etapa más hacia formas industriales y de trabajo ya superadas; etapa necesaria solamente a un sector español para adquirir preparación, capacidad profesional e industrial a costa del resto de los españoles.

En resumen, la empresa mixta, irresponsable por su constitución y la falta de garantía de sus gestores, con la representación proporcional «preponderante de la clase trabajadora organizada»; es decir: del número y no de la calidad profesional como se pide, representaría el agudamiento de la lucha por la hegemonía, la dictadura de una minoría sobre los elementos rectoros y, por reflexión, sobre toda la organización ferroviaria; la ineficacia en el resultado del servicio por las luchas intestinas del mosaico y la heterogeneidad de sus componentes.

¿Vale la pena de crear un galimatías, con el nombre que se le quiera dar, sólo por ensayar formas de explotación, cuyos resultados desastrosos se conocen ya por experiencia en otras naciones, incurstando en un organismo importantísimo de la República la guerra fratricida?

No. Antes que este régimen híbrido, incoherente, anarquizante de la economía de nuestra República, la explotación directa por el Estado, con la férrea disciplina que han establecido otras naciones que explotan así sus ferrocarriles y todas sus consecuencias.

Entonces, ¿hay que ir a parar a la gestión delegada sobre empresa privada? Tampoco exactamente. El tipo actual de empresa privada necesitaría ser modificado fundamentalmente para que sirviese al caso español: republicanzarías.

Desaparecería de ellas el concepto de dueño absoluta de los ferrocarriles y tendrían que explotarse éstos «de acuerdo con las directrices que les señalara el Estado republicano», sin privilegios, exclusivismos, supeditaciones ni prejuicios, o sea «al servicio de España entera».

En la explotación por empresa privada hay que distinguir dos casos principales: explotación tutelada o intervenida y explotación libre.

La explotación tutelada o intervenida deberá ser hecha con arreglo a las normas, variables que señalase el propietario de los ferrocarriles, «el Estado español», asegurando su cumplimiento por medio de órganos interventores a través de sus cuerpos técnicos y administrativos especializados que existen.

Esta modalidad, parecida a la actual de coadministración, «tendría la ventaja de la absoluta libertad del Estado republicano para señalar las orientaciones económicas, sociales y de explotación de los ferrocarriles», pero por consecuencia la participación en las ganancias o pérdidas del resultado industrial.

¿Debe correr este riesgo la economía nacional?

La empresa privada de explotación libre, «con sujeción absoluta a normas de alta conveniencia nacional y orientación durable», con libertad de gestión al modo de los transportes automóviles, en coordinación con los transportes por carretera, marítimos, fluviales y aéreos, parece es la que cuenta con más partidarios, por representar unidad de dirección y ejecución de servicios responsables; por ser la modalidad que mejor se adapta a las características económicas del momento; la que lleva al estímulo y a la perfección de los servicios públicos y puede servir mejor a los intereses generales.

En vista de los resultados obtenidos en otras naciones con los anteriores sistemas de explotación ensayados, esta forma de empresa privada de explotación libre, «encuadrada en la misión que la asignase el Gobierno republicano», parece es a la que se asigna la concreción de las virtudes necesarias para la salvación de los ferrocarriles españoles.

No afirmamos ni negamos lo expuesto, pero si hemos de hacer constar que la forma de explotación de los ferrocarriles que se adopte tendrá que tener en cuenta este mínimo de necesidades:

Primero: Alta inspección del Estado para asegurarse se efectúa la explotación con arreglo a las normas de concesión.

Segundo: Observar con la mayor escrupulosidad en beneficio del personal ferroviario las Leyes sociales, en especial los seguros de jubilación, enfermedad, accidente y previsión de éstos. Establecimiento de la jubilación obligatoria e ingreso obligatorio de todos los agentes en las Entidades mutuales de previsión.

Tercero: Restablecimiento de la disciplina profesional, sustrayendo a la profesión ferroviaria de los vaivenes políticos.

Común a todos los modos de explotación delegada de los ferrocarriles españoles hay que clavar estas premisas: La red ferroviaria española debe estructurarse en dos, o cuando más tres, sectores ferroviarios, a administraciones, compañías, consorcios, sindicatos o como se les quiera denominar, que exploten todos los ferrocarriles incluidos en cada agrupación formada con arreglo a las corrientes del tráfico; servicios directos para mercancías y viajeros entre todas las estaciones y despachos centrales, y enlaces en todos los empalmes; unificación absoluta de material móvil, fijo y tipo único de vía en todos los ferrocarriles de España.

Como se ve no se trata de un problema cualquiera, sino de uno de los más trascendentales para la economía nacional.

Cuando se está en plan de liquidar tan embarañada situación y estudia el futuro ferroviario, «lo menos que puede y debe hacer todo amante verdadero de este régimen, es ayudar al Gobierno de la República a resolver problema tan complicado».

FLORIAN E. PERIANEZ
Salamanca, Julio 1936.

SE ALQUILA una buena cochera, de sesenta metros cuadrados y con foso. Dr. Pulido, 14.

DROGUERIA Y PERFUMERIA VILALOBOS

¡25 pesetas... por su viejo aparato fotográfico! La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de cambiar los aparatos fotográficos viejos e inservibles... "Kodak" Fénix Precio: 110 pesetas. CARACTERÍSTICAS: Hace fotos 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático 1/6.3, obturador Varo de 1/100, selectivo-parador, etc., etc. Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato. Canjeable hasta 31 de Julio 1936. Vendedor oficial: DROGUERIA VILALOBOS Trabajos para aficionados

DE PEÑARANDA

De sociedad Han salido: Para Navalperal de Pinares, donde pasarán la temporada de verano, don Salvador Ruipérez, su esposa e hija. —Para Rentería (San Sebastián), el cabo de vigilantes nocturnos, don Julián Rodríguez y sus hijas doña María y Julia. —Para Fresno, don Julián Rodríguez, encargado de la sucursal de Hijo de Rodríguez Galván. —Para Bilbao, donde pasarán la temporada de verano con su tío don Custodio López, la señorita Angelita Bruno y su hermano Custodio. —Para Avila, la señorita Elvira de la Hoz, acompañada de su hermana política, doña Teresa Martín.

Han llegado: De Jerez de la Frontera, donde ha pasado una temporada, la señorita Luisa Coll Juanes; la esposa de nuestro colaborador, el notario de dicha ciudad don Francisco González, doña Adela Gómez y sus hijos, Francisco, Adela y Dolores. —Están pasando el verano en nuestra ciudad, don Valeriano Sánchez y familia.

—Se encuentra en ésta, de regreso de su viaje de novios, don Carlos Gálvez Ruiz y doña Paz Taramona de Gálvez. —Se han trasladado a su finca de Duruelo, don Luis Gómez de Liaño y familia.

—Hemos saludado a nuestro amigo don Darío Benito, abogado de Piedrahíta, que asistió a la boda de su sobrino don Julio de la Fuente Benito.

Traslado Ha sido destinado a prestar servicio en la oficina de correos de Avila, el que fué muchos años jefe de esta estafeta de correos nuestro amigo don Martín Sánchez Gordo, que desempeñó este cargo con gran actividad y acierto. El señor Sánchez Gordo, que marchó ayer a su nuevo destino acompañado de su familia, nos ruega hagamos constar que se le despida desde este

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Madrid Programa para hoy, miércoles 3.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelevisores. Evocación de los grandes artistas líricos: "Tito Schipa". Última parte de la música variada.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Continuación de la música de baile.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Pepita Rollán (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21.00: Curso cultural de Pedagogía. Continuación del concierto.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 696 2. Sombra, 23 0. Mínima, 7,4. Seco,
 22,0. Húmedo, 14,6. Viento, W.—fuerza, 1. Cielo,
 algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 4,58; pas. mer.
 12,20; poé. 19,44.
 Luna: pas. mer. 10,20.
 Luna nueva el día 18.
 JULIO
 16
 Jueves
 Nuestra Señora del
 Carmen y el Triunfo
 de la Santa Cruz.

Problemas españoles

LA ADOPCION DE LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

La economía española se encuentra frente a esta medida, de importancia decisiva, ya que por sí sola provocará un período de reajuste cuyas consecuencias no es posible que se determinen de manera exacta. Los antecedentes que tiene la tesis articulada por los que defienden la adopción de la semana de cuarenta horas no son demasiado robustos, ni están en relación con el natural desequilibrio que la reducción de horas de trabajo ha de producir en los artículos manufacturados, pues bien sabido es que en las fábricas es donde en forma más rígida se ha de sostener la mencionada jornada. Desde luego, si a una empresa no le conviene que la producción disminuya, ha de aumentar el personal obrero, que devengará otros jornales, con el encarecimiento subsiguiente del artículo, que sufrirá un retroceso en la demanda, ya que es un aforismo casi vulgar el de que «un artículo caro demanda pobres».

La tesis de la semana de cuarenta horas ha tenido su cuna en Ginebra. Es decir: viene a España impuesta por la decisión de la Conferencia Internacional de Trabajo, que así se inmiscuye y gobierna en países que deberían vivir sólo bajo normas propias y métodos suyos. Además, estas decisiones de la Conferencia Internacional de Trabajo se adoptan siempre sin tener en cuenta las particularidades de cada uno de los países, dando de lado, como si no tuvieran un verdadero interés, la capacidad económica de cada una de las industrias afectadas por la reducción de la jornada y el encarecimiento de los jornales, que van en tan progresión creciente y en tan corto período de tiempo, que es casi imposible ajustar los precios de la producción a los salarios que en ella han de devengarse. Claro es que los defensores de la tesis de la jornada de cuarenta horas saben que en el terreno económico es ésta indefinible, por esa causa desde el primer momento en la Conferencia de Ginebra fué abandonado para ir por caminos más abstractos, por los del orden social y el humanitario. Es decir, que desde el primer instante se rebujó el encuentro con las posibilidades, debiéndose tomar esta realidad como la importancia de los defensores de la semana reducida para hacer triunfar a la luz de las realidades económicas.

En el seno de la Conferencia Internacional de Trabajo se presentó el problema también del salario-hora, con lo que a menos horas trabajadas menos jornal percibido. De esta manera podría reducirse la producción, pero no se encarecería de tal forma que fuera inaccesible. Pero para nada se tuvieron en cuenta los argumentos que se utilizaban, con la claridad precisa para convencer a los más remisos, sino que se fué directamente, sin tener en cuenta la capacidad de la economía, sino el bienestar de los obreros que pudieran sostenerse, a la jornada semanal de las cuarenta horas, sin daño aparente en los salarios, con el fin de que no se redujera el nivel de vida de los trabajadores. Es cierto que la reducción de la jornada tiene un aspecto económico-social de extraordinaria importancia, pero

en su aspecto moral plantea un problema de mucha mayor entidad. Sus defensores afirman que todos los hombres tienen derecho a disfrutar de los beneficios del progreso; que el maquinismo ha de servir para rebajar la tarea humana. Por otra parte, la llamada al trabajo de nuevos obreros mitigaría el paro forzoso. Como aspiración, estas ideas deben obtener un apoyo fervoroso y unánime. Pero la semana de cuarenta horas ¿sacia ese anhelo? ¿Es aplicable con resultados felices en el momento actual? ¿No será en lugar de un bien, un daño incalculable?

Sin duda alguna la semana de cuarenta horas encarecerá la manufactura. Si un obrero percibe cuarenta y ocho pesetas por cuarenta y ocho horas de trabajo, gana una peseta por hora; si las percibe por cuarenta horas, gana una peseta con veinte céntimos. Es natural que al aumentar el salario-hora, aumenta el precio de coste de la cosa producida. Los defensores de la semana reducida replican que al encontrar ocupación nuevos grupos de obreros, acrece la capacidad de consumo, se eleva la demanda, aumenta la producción, y este aumento hace bajar el precio de coste, con lo que se neutraliza el alza causada con el mayor salario.

Es preciso decir que estas afirmaciones carecen en absoluto de exactitud. No cabe duda que es preciso descender a términos reales, porque si en el mercado se presenta una mayor suma de dinero, se vigoriza la demanda y aparece una producción adicional, que es absorbida por la renta adicional que la provoca. Para que esto suceda, es preciso que al aparecer la renta adicional, los bienes mantengan su precio anterior. En el caso de la semana de las cuarenta horas no se da ese hecho. Al contrario, como los bienes experimentan un alza, este encarecimiento absorbe la renta adicional, sin permitir que sea destinada a la adquisición de más unidades de un bien determinado. Además esa jornada reducida no acrecienta el consumo, pues la reforma no produce una renta adicional que sale a los mercados canalizada por los salarios. En cambio, el pequeño rentista, el jubilado, el empleado, continúan con los mismos ingresos frente a una vida encarecida. Su capacidad habitual de consumo disminuye, y aquí no aparecen nuevos rentistas, nuevos jubilados, nuevos empleados. La demanda se contrae sin compensación alguna.

También es conveniente señalar que el encarecimiento de bienes no alcanza solamente a los manufacturados. Porque es preciso acordarse del agricultor, tan olvidado por los trabajadores de la industria. El agricultor se encontrará con una manufactura encarecida, con una elevación de precios de transportes y de toda clase de servicios. Necesita, pues, mayores ingresos y ha de intentar lograrlos vendiendo, a su vez, más caros sus trigos, sus verduras y sus frutos. Y lo mismo hará el ganadero con sus rebaños. La vida, pues, se encarecerá totalmente, y por consecuencia natural, el consumo disminuirá. En los talleres sobrarán obreros, y las filas de los sin tra-

¡Ha empezado el calor!...



...Y los salmantinos empujan bien e botijo

bajo irán en aumento. Es decir, que en proporciones que hoy no es fácil fijar, se agravará el daño que se intenta evitar con una medida de esta naturaleza.

Cuando se adoptó el acuerdo en Ginebra se razonó muy poco desde un punto de vista doctrinal y político la conveniencia o el perjuicio de declararse por la tesis. Ciertamente es la argumentación más cálida y las razones más terminantes partieron del grupo patronal. Aún así, no se produjo a fondo, como debería. Quizá su postura obedeciera al criterio de no discutir el contenido económico de los asuntos planteados. Pero las realidades no se destruyen con lanzarlas por encima del hombro, por no ocuparse de las consecuencias que a la corta o a la larga éstas pueden tener. Son ellas las que arrollan, en definitiva, a los que simulan desdenarlas. Y la realidad, la exacta realidad, aunque nos duela el decirlo, es que España, como algunos otros países también, no está su economía en situación de que se la quebrante lo más mínimo, ya que muy fácilmente, por la causa más mínima, de la crisis puede pasar a la ruina.

AGINARCO

DE CIUDAD RODRIGO

Se organiza una Colonia Escolar
 El Consejo local de Primera enseñanza de esta ciudad, en sesión del 10 del actual mes, acordó organizar una Colonia Escolar de vacaciones en el presente verano, en favor de la infancia desvalida que asisten a las escuelas nacionales de este Ayuntamiento.

Como desgraciadamente no todos los niños de las escuelas pueden ir a la colonia, se establecerá un medio de justicia para la selección.
 Teniendo en cuenta que las colonias son obra pedagógica e higiénica preventiva en favor de los niños débiles de las escuelas nacionales, se elegirán de los más pobres entre los más débiles: de los más necesitados entre los más pobres, y de los de mejor asistencia escolar entre los más necesitados.

Los niños así seleccionados por sus respectivos maestros, inmediatamente serán reconocidos, con toda escrupulosidad, por los médicos municipales que se encargaran de la designación definitiva de los que han de formar la colonia.

En Consejo local espera confiadamente que las autoridades, maestros, médicos y vecindario en general, mirarán con cariño esta obra bienhechora y le prestarán su valiosa cooperación.

Noticias

Días pasados estuvieron en ésta, para visitar nuestra ciudad, don Enseño Galindo, don Emilio Pérez Galindo, don José Sacristán, don Victoriano Viroso y sus respectivas señoras, de Béjar, habiéndoles acompañado durante su estancia en ésta, el director del Banco del Oeste, don Eduardo Aparicio.

S. VEGAS ARRANZ

NEGOCIO IMPORTANTE.—En Ciudad Rodrigo, se traspaasa acreditada carnicería, con sucursal en el Arrabal de San Francisco, y dependencias, ya juntas o separadas. Clientela numerosa. Informes, viuda de Gregorio Martín, Sánchez Arjona, 8, teléfono 99, Ciudad Rodrigo.

EL SR. WINSTON se encuentra ante grandes dificultades

MAS CLIENTES DE LOS QUE PUEDE ATENDER. UNA PROLONGACION DE ESTANCIA SE IMPONE HASTA EL DOMINGO, 19 DE JULIO, INCLUSIVE

Como consecuencia del éxito de sus maravillosos cristales de lentes RETINARAY, cuyo renombre era ya conocido antes de su llegada a Salamanca, el nombre de este gran óptico se encuentra hoy día en todos los labios, y el público ha respondido a su llamada. El gran óptico participaba ayer a varias personas que le era materialmente imposible recibir a todos los clientes que acudían a visitarle. Espontáneamente, le preguntaron: «¿No puede usted permanecer más tiempo aquí?»

Tras larga duda, el señor Winston contestó: «No sé qué hacer; compromisos tomados con anterioridad me obligarían a abandonar Salamanca con alguna prisa, pero el público salmantino ha puesto tanta confianza en mí y ha respondido con tanto entusiasmo a mi llamada, que me veo obligado a prolongar mi estancia, antes que decepcionar a cientos de salmantinos. Me quedaré, pues, aquí hasta el domingo, 19 de Julio.

UNA VISTA ABSOLUTAMENTE PERFECTA

El señor Winston posee todas las clases de cristales y todas las especialidades de gafas para no importa que vista. Emplea los famosos cristales «Retinaray», que tienen la triple ventaja de corregir, reforzar y preservar los ojos. Algunos cristales especiales para estigmatizados o ciertos cristales a doble visión se pagan más caros, mientras que los cristales de tipo corriente son vendidos a precios que no son más caros que los cristales corrientes. Los cristales «Retinaray» constituyen uno de los mayores avances de la ciencia óptica, y son entre los mejores a preservar los ojos de los rayos ultravioleta, tan peligrosos para la vista.

APROVECHEN LOS ULTIMOS DIAS DE MR. WINSTON EN SALAMANCA

No hay, pues, razón para persistir en quedar en la duda sobre los órganos más preciosos que pueda tener un ser humano: sus ojos. Todos los que aprecien el valor de una vista perfecta se les ruega pasen por el Gran Hotel todos los días laborables desde las 10 a 13,30 y de 15,30 a 20 horas, hasta el domingo, 19 de Julio, inclusive. El domingo, desde las 10 hasta las 13,30.

Se invita al público de Salamanca para visitar a Mr. Winston quien hará una demostración de sus lentes, absolutamente gratuitas.

AVISO
 A última hora recibimos una comunicación en la que se nos dice que Mr. Winston se ha visto obligado a ausentarse inesperadamente de nuestra capital. Recibirá de nuevo a su clientela a partir del Jueves, 16, hasta el domingo, 19, inclusive.

PASTOS, para 130 vacas, hasta el 15 de Octubre, en Santibañez de Cañedo. Para tratar, con Emiliano Polo, en Forfoleada.

Los Amigos de la Escuela y del Niño

COLONIAS ESCOLARES 1936

Suscripción pública para las colonias de niños pobres al Balneario de La Toja, al Sanatorio de Pedrosa y a las sierras de Candelario:

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.445,50
Miguel Quiroga Unamuno.....	25,00
Benigno A. Furquet.....	5,00
José Carretero Dorado.....	50,00
Rogelio Rodríguez Olivera.....	25,00
Prudencio Benito.....	10,00
Hermínio Rodero Terradillos.....	1,00
Suma y sigue.....	1.561,60

Dirigimos nueva súplica a los Ayuntamientos, a las entidades sociales y a las personas amantes de los niños, para que no se olviden del amparo de Dios y de los hombres.

La paz huyó de España, solo podrá volver a ella con obras amorosas, maternales y humanas. ¡Que los niños pobres sean los mensajeros de la paz de España!

La religión cristiana impone el deber de perdonar y de amar a los enemigos. Que la conducta de los católicos esté en armonía con la grandeza de la doctrina de Cristo.

Salvad la vida de los centenares de niños pobres, cooperando económicamente a la organización de las colonias marítimas y de montaña.

Los donativos pueden enviarse a las librerías de Calón, Francisco Pablos y Antonio García.



PARA EllAS

Colección de zapatos

Sin duda uno de los coleccionistas más originales del mundo es un caballero residente en Berlín y oriundo de la Prusia Oriental, que ha dedicado su vida a reunir zapatos de eminentes personas de diversas épocas. En su colección se pueden contemplar tres mil ejemplares, que constituyen un verdadero museo de la zapatería. Hay allí calzado de varias generaciones: botas de combatientes de la guerra de 1914, zapatos de Emmanuel Kant, blancos con suela roja, zapatos de raso de modistillas parisenses y distinguidas damas, y un par de zapatos norteamericanos adornados con la bandera estrellada. Pero el ejemplar más curioso es un zapato de un obispo bizantino del siglo XI, con misteriosas iniciales recamadas. Además, figura en el museo un par de zapatos de cierta señora que pasaba cerca de dos quintales.

Guardarropas célebres

Catalina de Rusia dejó al morir, en el año 1762, no menos de 8.700 vestidos, María Antonieta, reina de Francia, no tenía, en cambio, más que 36 a la vez, pero cambiaba a menudo de guardarropa por otras tres docenas.
 El ministro sajón conde Bruhl fué uno de los hombres más presuntuosos y elegantes de la historia: poseía 500 trajes, 47 pieles diversas, 13 mangutos, 75 espadines, 102 relojes de bolsillo, 87 anillos, 63 frascos de perfumes y 1.500 pelucas.

VIAJES

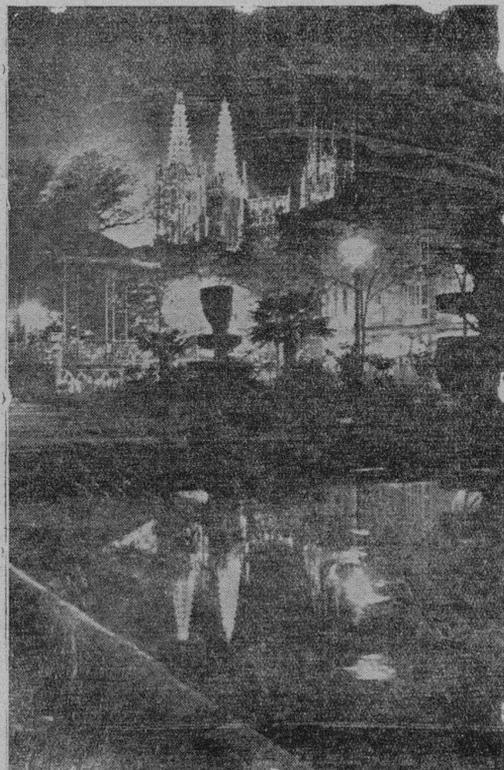
Han salido:
 Para Madrid, don Alfonso Diaz Agero.
 Para Avila, el industrial don Manuel Alonso Merino.
 De Navasfrías para Villanueva de Campeán (Zamora), la bella señorita Paquita Matos de la Fuente.

Para Seguros, nuestro querido amigo el profesor de Música de esta Escuela Normal, don Hilario Goyenechea, con su familia.

Han llegado:
 De Bilbao-Portugalete, la simpática señorita Rosarito Molinero, sobrina de nuestro querido amigo don Hipólito Martín Morán.

De Madrid, nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, el notable dibujante don José Arribas, que pasará en ésta una temporada, al lado de su familia.

Un concurso fotográfico



Bella fotografía obtenida por don Federico Vélez, a la que se otorgó el primer premio en el concurso de notas gráficas de la Catedral iluminada en Burgos

DE DIAS

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebra sus días la distinguida señorita Carmen Galán.

NATALICIO
 Asistida por el doctor Población, ha dado a luz, en Madrid, un hermoso niño, segundo de sus hijos, la distinguida señora doña Amalia Fraile, esposa de don Antonio Cobos e hija de nuestro querido amigo y paisano, don Gregorio Fraile, ex subsecretario de Instrucción pública.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.
 Reciban nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida de su dolencia, la señora doña Emilia Madurga Fraile, esposa de nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Emilio Gómez Sánchez.

ANIVERSARIOS

Cuatro años se cumplen hoy de la muerte del que fué respetable y querido amigo nuestro el excelentísimo señor don Alvaro Gil Maestre, general de Brigada y persona que gozaba en nuestra ciudad de la estimación y el profundo cariño y respeto.

En todos los salmantinos vive, como el primer día de su muerte, el recuerdo de sus dotes de caballerosidad y rectitud, que se unían a la sencillez y cordial trato del ilustre finado. El señor Gil Maestre poseía numerosas condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz de San Hermenegildo, teniendo uno de los historiales militares más brillantes.
 Al cumplirse tan triste fecha, testimoniamos nuevamente la expresión de nuestro pésame más sentido a su esposa, la excelentísima señora doña Paulina Téllez de Meneses; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás distinguida y estimada familia.

VARIAS

Se encuentra enfermo en Málaga, nuestro querido amigo don Argimiro Pérez Tabernero, cuya mejoría celebraremos.

Ha sido trasladado a esta Comandancia de la Guardia civil, nuestro distinguido amigo el abogado y teniente coronel del benemérito Instituto, don Antonio Carpallo. Séale enhorabuena.

Hemos recibido una atenta carta de la familia del que en vida fué nuestro buen amigo y compañero en la prensa, don José Sánchez Alfaraz (que en paz descanse), y en la que nos ruega hagamos público desde estas columnas el sincero agradecimiento que tienen a las muchas personas que les han enviado su pésame por la desgracia sufrida, pues los familiares del señor Sánchez Alfaraz se ven imposibilitados de hacerlo individualmente.

Hablando con el Gobernador

Tranquilidad

Nos manifestó ayer el Gobernador civil que la tranquilidad era absoluta en el campo salmantino y en esta capital, añadiendo que estaban adoptadas las medidas precisas conforme al estado de alarma, para en caso preciso aplicarlas inexorablemente.

VIDA OBRERA

Sociedad obrera de Harineros y Molineros

Se pone en conocimiento de todos los obreros del ramo de harinera y molinera de esta capital y su provincia, que en la junta general celebrada por esta Sociedad el día 12 del actual, se acordó abrir una amnistía general por el plazo de un mes, para aquellos que deseen ingresar sin abonar cuota de entrada.

También ponemos en conocimiento de todos los compañeros que deseen ingresar, que esta Sociedad tiene concedido el subsidio contra el paro forzoso.

Salamanca, 13 de Julio de 1936.—Por la directiva: el secretario, A. Villares.

La Vuelta ciclista a Francia



El «as» español Federico Ezquerro es, hasta ahora, el primer clasificado para el Gran Premio de la Montaña. Hélo aquí estrechando la mano del belga Vervaecke

Julio
Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1303